

¿Se puede producir un territorio?
La participación social como herramienta
de construcción socioterritorial

Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenibles

Autor:
Ángel Coello Hernández

Tutores:
Domingo Sánchez Fuentes
Águeda Villa Díaz

Sevilla, 10 de diciembre de 2012

Vaya a bien a vuestra merced
leer el presente documento,
escrito en sol y luna
con alegría y sentimiento.

El tema no se eligió
hasta ya pasado un tiempo,
mas acertado creemos que es
por circunstancias del momento.

Cosas seguro que faltan
pues todo recoger no pretendo,
pero hay opinión bien fundada
para apoyar el movimiento.

A mi ya me ha servido,
de ésta me voy satisfecho,
y espero que vos disfrute
igual que yo en el proceso.

sin más...

Angel Coello Hernández

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
Hipótesis de partida.....	6
Objetivos.....	7
PARTE I_ La participación social como herramienta de construcción de escenarios.....	9
Introducción a la participación.....	9
Premisas de la participación.....	9
Hacia una participación real.....	10
Sin capacidad de gestión no hay participación.....	11
El papel de la población.....	12
El papel de los técnicos.....	13
El papel de las administraciones.....	14
Sostenibilidad y participación en el S.XXI.....	14
Qué tipo de participación se ha intentado.....	14
¿Porqué participar en los entornos rurales?.....	16
PARTE II_ La participación en Doñana, experiencias desarrolladas.....	19
La Doñana de Hoy. Introducción a su conformación.....	19
Bienes colectivos.....	19
Desamortización de Madoz 1855.....	20
Colonos_cooperativistas.....	21
World Wildlife Fund.....	22
La planificación socioeconómica.....	23
Condiciones de partida.....	23
Los primeros Planes.....	24
Plan de Desarrollo Sostenible.....	25
II Plan de Desarrollo Sostenible.....	27
La Participación planificada. Síntesis.....	30
PARTE III_ Nuevos escenarios participativos.....	33
Presentación del escenario actual.....	33
Fundación Doñana 21.....	33
¿Otro modo de hacer participación?.....	35
Coloquio Doñana ecosocial.....	35

Reserva de la Biosfera como escenario de trabajo.....	38
MaB_Hombre y la Biosfera	38
Servicios de los ecosistemas.....	41
Participando desde abajo.....	42
Fomento del uso sostenible de los recursos en los viñedos tradicionales del E.Natural Doñana	43
Antecedentes.....	43
Marco legal.....	44
Recuperación del viñedo autóctono y los saberes tradicionales asociados.....	45
La generación de paisaje e identidad.....	49
Servicios de los ecosistemas derivados.....	51
Continuidad.....	52
PARTE IV_Reflexiones del proceso.....	55
En cuanto a la participación	55
A cerca de la experiencia en Doñana.....	56
Caminando hacia otros modos de construcción socioterritorial.....	57
ANEXOS.....	61
Tabla resumen de legislación en Doñana.....	61
Evolución del Espacio Natural Protegido.....	64
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	67
ÍNDICE DE TABLAS.....	69
REFERENCIAS	70
Bibliografía.....	70
Sitografía.....	73

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Máster parte de una línea de investigación iniciada durante el curso 2010/11 en el marco del Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenibles. Dicha línea se centra en analizar los procesos de participación social vinculados a los espacios naturales protegidos y los entornos que tienen asociados, iniciándose con el TFM de Marta Donadei titulado “Entre la conservación de la naturaleza y el bienestar humano. Maneras de llegar a una participación eficaz”. El trabajo consistía en un análisis crítico sobre las figuras de planeamiento vinculadas al Espacio Natural de Doñana desarrolladas hasta la fecha de redacción del mismo y cómo ha percibido la población su posterior ejecución.

El presente trabajo pretende hacer una nueva aproximación a la participación que se ha ido produciendo en el entorno de Doñana, a través tanto de situaciones históricas, como en procesos de planeamiento socioeconómico, o en proyectos de desarrollo elaborados en la comarca.

El análisis está motivado por la experiencia de observar como con frecuencia los procesos llamados participativos son interrumpidos o utilizados de manera unilateral por parte de las administraciones públicas, en base a sus intereses a corto plazo. Por ello, toma como eje principal de la participación a las acciones derivadas directamente de la propia población que tienen una importante incidencia en la construcción socioterritorial de Doñana, ya que como cuenta Lefebvre en el libro “*La producción del espacio*”(1974) son estas acciones las que hacen pasar de un territorio consumido a un territorio producido socialmente.

Hipótesis de partida

Partimos de la hipótesis de que **los procesos de participación social promovidos desde abajo pueden ser métodos efectivos para la ordenación y articulación del territorio**, por ello antes que nada hemos de explicar a que nos referimos cuando se habla de participación social, y cuales son algunas de las maneras de articularla para dicho fin, ya que en el contexto actual dichos términos se utilizan con demasiada facilidad e implican muy diversos grados de participación por parte de los actores.

Hoy día, a nivel discursivo son pocos los pensadores que se atreverían a negar la **necesidad de mutar nuestros principios éticos y sociales** hacia el establecimiento de un nuevo modelo de relaciones más igualitarias tanto con los seres humanos, como con el medio en el que nos desarrollamos, dejando bien claro, que como dice Manfred Max-Neef en su libro *“Desarrollo a escala humana”* (1993), **el desarrollo no implica crecimiento**. Sin embargo, nos encontramos inmersos en un sistema de juego y relaciones, donde son agentes externos los que nos van imponiendo que debemos hacer y como lo debemos hacer, simplificando las variables de la ecuación sociedad e intentando que dichas sociedades se conviertan en máquinas de producción para unos intereses concretos que no parten del bien común.

En esta disputa de intereses, unos sociales y ambientales y otros económicos, **hemos perdido la perspectiva de quienes somos o quienes queremos ser**, para transformarla en un *ser lo que nos dejan que seamos*. La clave reside ahí, se debería poder plantear un proceso de **creación de proyecto común** en el que se decida qué queremos como sociedad, teniendo tiempo para pararnos y reflexionar, crear colectivo y comunidad, en colectivo y en comunidad. Debe ser posible responder a la pregunta ¿qué queremos ser? **tomando como base a los ecosistemas**, lo cual no es más que ser conscientes de cuales son las reglas del juego, pero no el juego que nos hemos inventado, sino el juego en el que nos encontramos desde un principio.

Objetivos

Para el desarrollo de la investigación hemos desgranado una serie de objetivos, tanto generales como específicos que derivan del intento de contestar a unas cuestiones que nos hemos planteado como punto de partida.

En primer lugar, como fin último de la investigación nos interesa aproximarnos a la contestación de la siguiente pregunta: ¿Son los procesos de participación social, promovidos desde abajo, métodos eficaces para la ordenación y articulación el territorio en Doñana?.

Por ello nuestro **objetivo general** sería:

Analizar si los procesos de participación social, organizados desde abajo que toman como base la sostenibilidad, son eficaces a la hora de crear comunidad y articular el territorio.

Como es habitual, no creemos en la posibilidad de responder a dicho análisis de manera directa, sino que el trabajo se centrará en dar respuesta a las variables principales que derivan de dicho objetivo general. Para acceder a las variables a las que nos referimos nos hemos planteado las siguientes preguntas: ¿Han sido los procesos de participación social desarrollados en Doñana procesos constitutivos de comunidad?, ¿han sido eficaces los procesos participativos propuestos por las administraciones para la ordenación y articulación del territorio en Doñana?, y ¿han promovido dichos procesos el fomento de estructuras comunitarias y de apoyo que generan arraigo e identidad?

La estrategia a seguir para dar respuesta a estas cuestiones, ha sido el transformarlas en **objetivos específicos** a los que procuraremos dar respuesta a lo largo del desarrollo de cada una de las partes del trabajo. Con lo que dichos objetivos serían los siguientes:

Analizar diferentes modos de participación social, a fin de vislumbrar el papel que juega cada uno de los actores involucrados en los procesos.

Analizar la normativa y planificación que ha afectado a Doñana, y ver su grado de incidencia en los modos de participación.

En diferentes procesos de participación, analizar su capacidad de apropiación del territorio, e identificar si alguno de ellos se ha originado desde abajo.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

PARTE I_ La participación social como herramienta de construcción de escenarios.

Introducción a la participación.

Observamos cómo cada día, en nuestros espacios suceden una serie de cambios que provocan que la colectividad y el sentimiento de ciudadanía se conviertan en una mera ilusión frente a las dinámicas de mercado y potenciación del individualismo. Dinámicas que van en contra de lo que debiera ser puesta en práctica de los conceptos ciudad y **territorio cohesionado**, entendiendo estos como espacios de interrelación social que han de tener como objetivo final un **modelo de relaciones igualitario entre sus habitantes** donde el apoyo mutuo se manifiesta para una mejora en sus condiciones de vida de **acorde con las capacidades sistémicas**.

Es por ello que a la hora de hablar de **participación social**, hablamos de crear comunidad, de salvar los condicionantes que nos hacen enfrentarnos uno a uno a las dinámicas de mercado a fin de poder desarrollarnos tanto como individuos como grupo. En este sentido, las comunidades han de **poder tomar parte activa en los procesos de toma de decisiones** de aquellas políticas y acciones que configuran y modifican su vida, y por ende el modelo territorial.

En España, los primeros acercamientos hacia otra manera de gestión política y social de nuestra historia reciente, vienen propiciados por el marco resultante de la Constitución Española de 1978 según la cual “corresponde a los **poderes públicos** promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y **facilitar la participación de todos los ciudadanos** en la vida política, económica, cultural y social”(C.E., art. 9.2), y más concreta-mente explicitando, “los ciudadanos tienen el **derecho a participar** en los asuntos públicos, **directamente** o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal” (C.E. art. 23.1).

Aunque el marco legal sea el descrito, a nivel práctico observamos como las dinámicas participativas no representativas, han ido poco a poco borrándose de las realidades cotidianas. Han sido **los cargos electos** los que **han copado ese potencial participativo**, en muchos casos obviando las necesidades y deseos de la ciudadanía en pos de un supuesto modelo de desarrollo del bienestar que asume como bueno para todos lo que a la larga lo es solo para unos pocos.

Premisas de la participación

No podemos perder de vista, que la participación social a la que nos referimos, proceso por el cual se profundiza en el modelo democrático, que tiene en cuenta tanto individualidades como problemas colectivos para formar comunidad y constituir un modelo incluyente, no puede comenzarse sin un **proceso de aprendizaje** previo. Al igual que la implantación de las democracias representativas han requerido, y requieren en la actualidad, un cambio de mentalidad en las maneras de hacer, dar el salto a la construcción socioterritorial mediante procesos de participación social no puede plantearse como un modelo de cambio

inmediato.

Dentro de este aprendizaje, se pueden distinguir tres acciones fundamentales: Saber, querer y poder participar.



Premisas de la participación social. Fuente: Arquitectura y Compromiso Social, proceso de participación del PGOU de Sanlúcar La Mayor.

En lo relativo a **saber participar**, nosotros como ciudadanos, no estamos acostumbrados a tomar parte en los procesos de toma de decisiones, en los cuales han de anteponerse **intereses colectivos frente a los individuales**. Para ello hay una serie de técnicas concernientes a la producción colectiva del conocimiento, que a partir de saberes conscientes e inconscientes de los individuos son capaces de dilucidar una idea marco general que sea capaz de incluir a las individualidades construyendo un objetivo común.

A fin de que inicialmente cada actor decida en igualdad de condiciones si **quiere o no participar**, la participación social ha de saber provocarse, mediante la llamada de atención acerca de temas de interés, es decir, no podemos esperar que la gente participe en temas que realmente no les interesa. Para ello los procesos de comunicación han de ser **claros** en cuanto a **objetivos del proceso**, y en cuanto al papel final que se le concede a cada uno de los actores implicados.

Por último, deben construirse las circunstancias idóneas para que la **participación sea posible**. Ello requiere la **adecuación de espacios y tiempos** de los diferentes actores involucrados en el proceso, procurando así que cada uno de los colectivos sociales tengan similares posibilidades a la hora de tomar parte.

Hacia una participación real

En nuestro contexto, la producción del territorio¹, la participación ciudadana en los planes urbanísticos y territoriales, **se ha limitado a un proceso reglado** de cumplimiento de plazos de sugerencias y alegaciones, y con una escasa intención de articular o modificar de manera colectiva modelos territoriales o urbanos, lo que la sitúa en el peldaño más bajo de la escalera de Participación. No podemos pasar por alto, que este modo de participación requiere de unos conocimientos específicos que no están al alcance de la

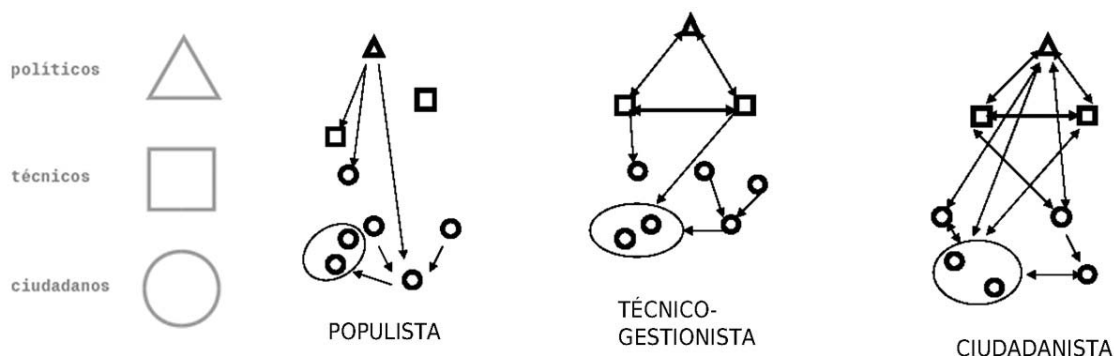
1 Volver a hacer hincapié en el trabajo de relacionar los conceptos de participación, tomar parte, y producción del espacio, tomar consciencia del espacio vivido para poder transformarlo. Para poder asumir que el territorio está vinculado directamente con nosotros mismos, y que únicamente somos capaces de esbozar diferentes "mapas del territorio", que para cada una de las personas es diferente, con lo que debemos procurar un "mapa colectivo del territorio" capaz de integrarnos y reconocernos. Sabiendo que los "mapas" son las representaciones de la realidad y no ella misma.

ciudadanía, que en la mayoría de los casos ha de acudir en horario de oficina a ver cuales son las directrices del plan que se está gestando, con lo que además **se dificulta el acceso a dicha información**.

Sin capacidad de gestión no hay participación.

Aquellos casos de nuestro entorno, que inicialmente han tendido hacia **modelos de gestión más participados**, lo han hecho a través de un estudio exhaustivo de cuales son los actores implicados en dichos procesos, y a partir de ahí se ha establecido un **modelo de relaciones de los tres principales sectores** que actúan: los políticos, los técnicos y los ciudadanos.

De como se establecen las relaciones e intercambios entre unos y otras, se basa el resultado participado, o no, de la propuesta (de Manuel 2010 p.19). Huelga señalar que cada uno de los sectores está compuesto a su vez por diferentes comunidades que deberán articular su participación de diferente manera dependiendo de sus tiempos, deseos y necesidades. Dichas relaciones sectoriales quedan explicitadas en los supuestos estudiados por Rosa y Encina en 2005, donde de forma gráfica se aprecia la necesidad de establecer esos **sistemas de comunicación multisectorial** para fomentar las relaciones igualitarias entre los actores involucrados en el proceso de producción del espacio. Dichos modelos de gestión se conforman en torno a la presencia o ausencia de los siguientes elementos: **relaciones** entre técnicos, políticos y ciudadanos;



	POPULISTA	TÉCNICO-GESTIONISTA	CIUDADANISTA
¿Quién y cómo se decide?	Deciden algunos políticos. El técnico ejecuta	Deciden políticos y técnicos o una élite técnica	Deciden técnicos, políticos y vecinos, ya que existen espacios articulados para ello
¿Qué papel juegan los vecinos?	Clientes	Usuarios	Ciudadanos
Concepto de participación	Como procedimiento para asegurar votos	Como procedimiento de adecuación de necesidades y recursos	Como proceso de profundización del sistema democrático y construcción de la ciudadanía

Modelos de gestión e intervención social. Fuente: Rosa y Encina (2005)

canales y formas de circulación de la información, espacios para la coordinación, la planificación, la ejecución, evaluación y seguimiento por parte de los diferentes actores.

El papel de la población

En el contexto de sostenibilidad que nos encontramos, hemos de buscar y testar una opción política **crítica con el modelo actual** de mercado, que sea **emancipadora** a nivel económico y que sus consecuencias potencien la **creación de comunidad** para acercarse a una mejora de las condiciones de vida, **acorde con las capacidades ecosistémicas o de los socioecosistemas**².

En este caso la figura de “**nuevos campesinos**”, condición definida por Van Der Poeg (2010 p. 49) como

“la lucha por la autonomía que tiene lugar en un contexto caracterizado por relaciones de dependencia, marginación y privación. Va en busca de, y se materializa como, la creación y desarrollo de una base de recursos controlada y administrada por el campesinado, que a su vez permite aquellas formas de coproducción del hombre y la naturaleza que interactúan con el mercado, permiten la supervivencia y otras perspectivas y retroalimentan y fortalecen la base de los recursos, mejoran el proceso de coproducción, amplían la autonomía y así disminuyen la dependencia. Dependiendo de las particularidades de la coyuntura socioeconómica imperante, tanto la supervivencia como el desarrollo de la propia base de recursos puede ser fortalecida a través de la participación en otras actividades no agrícolas. Por último se encuentran patrones de cooperación que regulan y fortalecen estas interrelaciones”,

se adapta perfectamente al modelo de participación planteado, un modelo que **iguala lenguajes y saberes populares a científicos**; que va de lo particular a lo general y avanza en el grado de apropiación del proceso, generando autonomía; abre y cierra ciclos sucesivos, asumiendo el **territorio como un ente orgánico** con el que interactuar; redefine los objetivos dependiendo de las circunstancias, ya que considera el territorio como un ente complejo de tiempos y espacios cotidianos y múltiples donde no siempre hay que resolver los problemas con las mismas fórmulas; y que aspira a la **construcción colectiva** continuada, de manera que perdure en el tiempo a través de la **revalorización social** de estos modos de hacer cada día más contemporáneos.

No hemos de caer en el error de pensar que dicho modelo propuesto plantea un retorno a otras épocas, sino más bien requiere de **alto conocimiento de la realidad contemporánea** – saberes económicos, ecológicos y sociales- de manera que se le pueda incorporar una serie de saberes y **formas de hacer tradicionales** acorde con los tiempos que requiere un **modo sostenible de territorio**.

2 Aunque el concepto ecosistema, ya de por sí tiene incluido al ser humano y sus relaciones con el medio, se utiliza el término socioecosistemas con la intención de marcar que en la actualidad, pocos son los territorios libres del proceso de antropización, y que para la recuperación de los ecosistemas como ciclos estables y cerrados, es necesario abordar las relaciones que se establecen entre la sociedad y el medio en el que habita.

El papel de los técnicos

Para el correcto funcionamiento de este triángulo de actores, hemos de replantearnos el papel que normalmente asumimos los técnicos del proyecto. Este papel varía inevitablemente dependiendo de quienes soliciten la participación, sin embargo hay varios puntos comunes interesantes a destacar.

Al igual que la población, lo primero es ejercer una visión crítica con el modelo actual, haciendo aportaciones **desde la ética a la profesión**, intentando así evitar la corrupción de procesos por voluntades unilaterales de alguna de las partes implicadas.

La figura del técnico ha de servir de nexo de unión entre las administraciones y la población, **acercando saberes** y equiparando **lenguajes** para facilitar esas vías de comunicación planteadas. Normalmente cuando las administraciones convocan un proceso de participación, las temáticas a trabajar son de fácil manejo para los políticos, que suelen ir con un discurso muy elaborado. Esta situación hace pensar a la población que tiene poco que aportar, ya que se ve en un estatus social diferente, por cuestiones derivadas de los lenguajes. Ahí es el técnico, el encargado de **aportar conocimientos** y facilitar la creación de una opinión propia, para que se den relaciones igualitarias en la comunicación entre población y políticos. En este sentido, es frecuente contar con **redes** que facilitan la comunicación **de experiencias** ya realizadas en otros contextos; a fin de poder **mostrar otros modos** de hacer a la población, y **enriquecer la reflexión** para la creación de esa opinión propia.

Esas aportaciones por parte de los técnicos, han de ir impregnadas de una **mirada transdisciplinar** amplia, tanto desde su propia disciplina en la que han de saber **abordar** los problemas desde las **complejidades** que se plantean, sin intentar ser reduccionistas para dar soluciones ya conocidas; como para poder trabajar con otros técnicos, lo que hace pasar de la figura de técnico a **equipo técnico transdisciplinar**, capaz de abordar la complejidad del proceso y fomentando la creación de nuevas visiones. Este punto es fundamental, ya que como decíamos antes, el poner al mismo nivel los saberes tradicionales junto con los conocimientos científicos, sitúa a la población como técnicos potenciales en cada uno de sus saberes, y hemos de **saber afrontar las aportaciones desde** una mirada de construcción colectiva, intentando evitar una simple implementación de mínimos, para que no seamos los propios técnicos los que dificultamos el proceso.

Independientemente de las cuestiones transdisciplinares que facilitan la incorporación del otro en mi discurso o en el discurso colectivo, a la hora de trabajar la **participación**, hemos de ser conscientes que son **necesarios técnicos especializados** en el desarrollo de **procesos y metodologías** que fomentan la participación equilibrada y eficaz de la población, que sepan asumir los diferentes tiempos de todos los actores que intervienen, y crear escenarios de encuentro y confianza.

El papel de las administraciones.

Conviene recordar una frase de López Medina³ hablando sobre el proceso transcurrido en Sanlúcar La Mayor en 2006, *“la **participación** ciudadana es **patrimonio de la ciudadanía**, así como la iniciativa de participar: no hay que esperar a ser convocados; la participación ciudadana no es patrimonio de los **políticos**, aunque **les corresponda a ellos convocar procesos**”*, para hacernos una idea de hacia donde deben mirar las instituciones si quieren trabajar la participación de forma efectiva.

Aceptado como válido este modelo de producción del espacio participada, cuál debería ser el **papel de las administraciones** es un tema que a día de hoy no se ha resuelto, pero se pueden intuir varias vías. Por un lado, la administración debería plantear **formación** ciudadana en cuestiones relativas a la **participación**, generar empatías, bien común... Debería trabajar dentro de su papel como **facilitadora** y crear espacios para el autodesarrollo comunitario, **acercando recursos** propios y ajenos a los proyectos y ofreciendo asesoría técnica.

Dentro de su visión desde una escala amplia de la realidad, debe fomentar que dichos procesos sociales sean una opción real de desarrollo social, y por ello el **fomento de redes sociales** a través de recursos públicos se perfila como opción que revaloriza dichos procesos. Y por último, la vía que parece más importante, es **aceptar el desarrollo de dichos procesos sociales**, aceptando sus modos de desarrollo, respetarlos en forma y tiempos a fin de que la administración se profile como facilitadora y no como obstáculo que superar o rodear.

Sostenibilidad y participación en el S.XXI

Pese a todo lo teorizado en este sentido, son pocos los casos en los que se ha fomentado el modelo participativo a partir del concepto *ciudadanista*, en el que los políticos convocan a la población, para ceder en la toma de decisiones. Los **procesos de participación siguen siendo procesos marginales**, no asumidos por la totalidad de los actores, por lo que debemos seguir formándonos -técnicos, ciudadanos y políticos- a fin de que llegado el momento seamos capaces de dar respuesta de manera satisfactoria a las problemáticas intrínsecas que dichos procesos conllevan. Al igual que en el sector de la construcción, pese al gran laboratorio de pruebas que se había levantado en España a raíz del boom inmobiliario en la primera década de este siglo, **dejamos pasar la ocasión de investigar y generar conocimiento aplicado**, que como poco a día de hoy nos habría proporcionado una plantilla de profesionales formados e innovadores que pudieran continuar con su labor en otros lugares, sin decir que las consecuencias de este proceso hubieran sido otras.

Qué tipo de participación se ha intentado

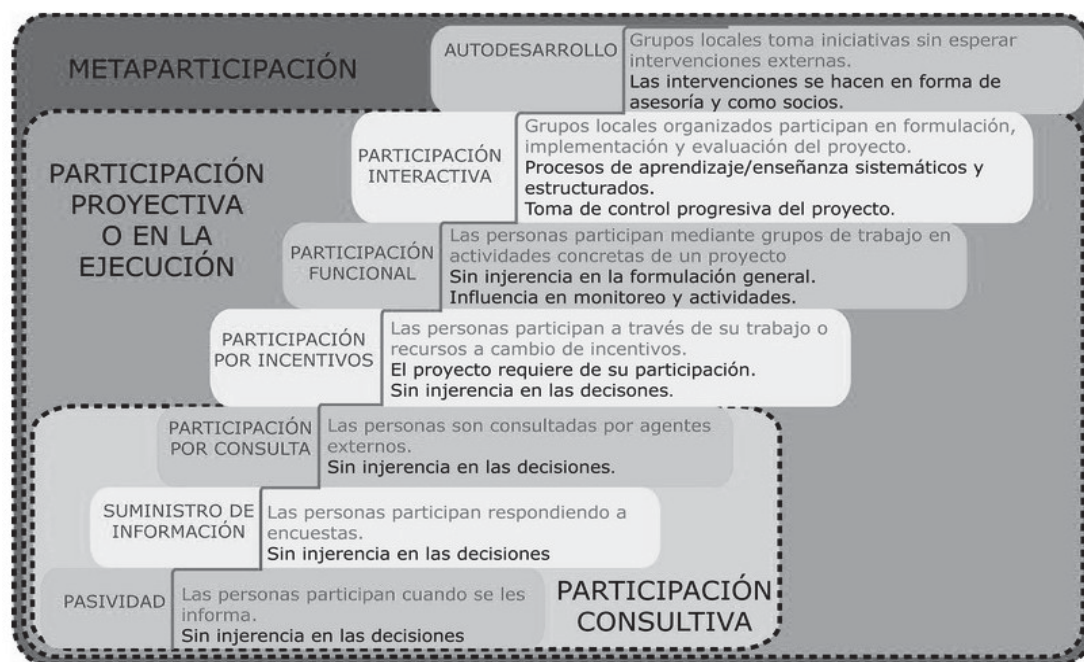
Se ha de reconocer, que con el paso del tiempo cada vez es mayor el número y diversidad de actores los que influyen en el proceso de ordenación y articulación territorial. Sin embargo, en la mayoría de los casos,

3 Clase Planeamiento y Medio Ambiente en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, bajo el tema “La participación en el PGOU de Sanlúcar la Mayor”, 2006.

son muy pocos los que realmente tienen acceso a la toma de decisiones, y en casi ninguno, esos actores involucrados en dicha transformación es un ciudadano de a pie. Así se observa que mayoritariamente se reproducen los modelos *populistas* y *técnico-gestionista*, donde la ciudadanía no deja de ser cliente o usuaria.

En los pocos casos en los que desde el diseño se ha fomentado el modelo de gestión *ciudadanista*, finalmente ha sido **la variable institucional la que ha roto la dinámica** y ha intentado o legitimar sus medidas propias a través del proceso, o no respetar los ritmos sociales para evitar la participación, o hacer caso omiso de los resultados finales... obteniendo dos resultados muy negativos: por un lado, **no se capitaliza el esfuerzo** social empleado a tal fin, y por otro, se **hace desconfiar a la sociedad en dichos procesos**, lo cual dificulta en gran medida el desarrollo de otros futuros.

Si en épocas en las que los recursos fluían no se optó por este tipo de **aprendizaje social** -o quizás precisamente porque fluían recursos-, no hemos de esperar que en contexto de crisis en el que nos encontramos, vaya a ser la misma administración la que por si sola fomente la inserción de procesos participativos en el quehacer cotidiano. De ahí surge la necesidad de que sea la propia **población la que propicie** una serie de subidas de peldaños de la llamada escalera de participación, teniendo como objetivo el **máximo acercamiento posible** a los niveles de **autodesarrollo** social e individual.



Escalera de participación. Fuente: Diez J. (2010) a partir de Gailfust F (1997)

En este sentido, mencionar que las transformaciones a perseguir han de ir encaminadas a **cuestiones políticas, físicas, y económicas**; y de manera más concreta resolver aquellas funciones correspondientes a la iniciativa social en el desarrollo sociocomunitario identificadas por la asoc. CLAVES (1991):

- Dar salida a temas que no interesan ni a la iniciativa privada ni a la pública.
- Descubrir y denunciar nuevas necesidades, movilizar a la población, **desarrollar proyectos**

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

concretos, dialogar con otros sectores y establecer **redes de relación**.

- **Generar valores alternativos.**
- Dar sentido al término "democracia" dotándola de contenido real, frente a sus rasgos puramente formales y/o electorales.

¿Porqué participar en los entornos rurales?

En los últimos tiempos se ha podido observar como, la transformación de lo rural a lo urbano ha provocado la pérdida de población en los municipios rurales, pero lo que es más grave, la **pérdida de saberes tradicionales** que emanaban de una **relación** directa con el **territorio**.

Es importante destacar que esta relación directa se ha trasferido poco a poco de unos a otras, y al estar directamente vinculada a los procesos productivos, ha resultado **muy influyente en el proceso de construcción de paisaje e identidad**. Dichos procesos productivos, normalmente iban vinculados a una salvaguarda de los recursos, ya que de ahí dependía el desarrollo comunitario.

Estos espacios rurales vinculados a procesos productivos extensivos y de baja productividad, han sufrido un proceso de transformación vertiginoso, que se ha identificado como desarrollo incuestionable por muchos. Los **procesos de modernización** del campo, basados en química y ciencia, han intentado obtener el máximo rendimiento agrícola con el menor número de productores, y **borrando** en una generación esa herencia vinculada al **conocimiento y a la cultura endógena**. Herencia que en un lenguaje contemporáneo, se podría decir que estaba **basada en el mantenimiento sino aumento del capital total KT** expuesto en la ecuación de Pearce y Turner⁴(1993).

Esta ecuación plantea que hoy día muchas de las actividades humanas se basan en el incremento de capital económico -aquí expresado como manufacturado-, sin tener en cuenta otras alteraciones que provocan. Sin embargo, las actividades que pretendan integrarse en el los ecosistemas, han de tener en cuenta al mismo tiempo diferentes tipos de capital, intentando que ninguno de ellos se vea reducido en el transcurso de la propia actividad, y en el caso de reducirse, no debiera ser de manera irreversible. Procurando así la **resiliencia**⁵ de los socioecosistemas.

KT = Kn + Km+ Kh+ Ksci	
Kn	capital natural
Km	capital manufacturado
Kh	capital humano
Ksci	capital social, cultural e institucional

4 Citado por Rubio A. en el Master en Ciudad y Arquitectura Sostenibles_02-12-2011

5 En ecología, capacidad que tienen los ecosistemas para recuperar estados anteriores.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

Se ha identificado la vida en el medio rural como una forma de subdesarrollo que había que eliminar, que no tenía cabida en los modos de hacer contemporáneos. Por ello, las **poblaciones rurales se han sumado al carro de vivir en la ciudad** -en sus propios pueblos-, y se han imitado los procesos de transformación social y del territorio propios de la misma en espacios en los que resulta descontextualizado.

El interés de introducir la participación en los entornos rurales, surge de la necesidad de **recuperar los modos tradicionales de relación con el medio**, a fin de potenciar las identidades locales y empoderar a la población local en los procesos de transformación territorial y emancipación económica. Ya que en la actualidad queda demostrado que el desarrollismo tanto urbano como productivo no son medios eficaces para un desarrollo socioeconómico equitativo de la población.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

PARTE II_ La participación en Doñana, experiencias desarrolladas

Tal y como decíamos antes, la participación social es aquella que permite la incorporación de la ciudadanía de forma activa en el proceso de toma de decisiones, en el caso que nos ocupa la producción del espacio. Queriendo analizar cual ha sido la **participación social en Doñana** hasta la fecha, quizás no sobra hacer un pequeño análisis acerca de ¿en qué momento la población de Doñana dejó de tomar parte en el proceso de toma de decisiones?, y ¿cuál ha sido la posterior evolución hasta la fecha?

Estas cuestiones pueden ser abordadas desde **dos tipos de análisis**, aunque finalmente respondan a una secuencia temporal. Primero se puede hacer un pequeño recordatorio de cuales han sido las **estructuras de propiedad** y de que manera éstas influyen en la producción del espacio, además de observar cuales son los modelos de gestión que tienen asociados. Por otro lado se puede abordar desde la perspectiva del **planeamiento**, cuál ha sido la evolución del mismo, bajo que supuestos y cuáles han sido los papeles a desempeñar por cada uno de los actores.

La Doñana de Hoy. Introducción a su conformación

La Doñana de hoy emerge tras la identificación internacional de este espacio como ecosistema único, tanto por sus condiciones morfológicas, ya que es el humedal mejor conservado de Europa, como por su riqueza faunística, habitualmente utilizada como medio para la conservación.

Esta identificación por la que Doñana pasa a ser “zona experimental”, deja de lado una serie de realidades socioeconómicas que en gran medida son las que han conseguido el mantenimiento de sus buenas condiciones ambientales. Esta actitud hacia el territorio, termina siendo generadora de importantes conflictividades, que en cierto modo motivan el paso desde los ecologismos en el territorio hacia el actual intento de implantar sostenibilidad a través de una visión compartida, pasando de una percepción de Doñana como territorio virgen a territorio antropizado.

Este apartado pretende recoger una visión acerca de cómo se ha desarrollado esa antropización desde tiempos de la “reconquista” con la cesión de bienes propios y comunales, a los municipios y consejos vecinales, y tierras a los señores por parte de la corona (Calvo 1990); hasta el comienzo de las conflictividades sociales contemporáneas, generadas a partir de la década de los 60, con los modelos experimentales impuestos en Doñana.

Bienes colectivos

A partir del **siglo XV**, las tierras de Doñana estaban repartidas por un lado mediante una **estructura señorial** y por otro a través de **bienes propios y comunes**. Los señores ejercían una importante figura de planificación y gestión, ya que pese a la existencia de diferentes ordenanzas de realengo, **la corona no disponía de una estructura de gestión eficaz**, y los municipios estaban gestionados a través de concejos compuestos por el Alcalde y los actores económicos más importante, en este caso el duque de Medina

Sidonia. Durante este período se limitó cualquier tipo de aprovechamiento que pudiera perjudicar a las actividades cinegéticas en los montes del ducado, así mismo las **propiedades comunales quedaban gestionadas y en uso por los propios vecinos**. Estos bienes, tenían un papel fundamental en los modelos económicos previos a la revolución industrial, en cierto modo regulaban las actividades humanas para asegurar el buen estado de los recursos naturales, ya que hasta la fecha estas **estructuras económicas** tenían el valor de estar compuestas por una **amplia oferta de recursos de producciones cortas extendidas en el territorio** (Villa, Mejías y Domínguez. 2002), mediante las cuales la población local dependiendo de cada época del año, podía obtener del territorio recursos diferentes, suficientes para la permanencia de la comunidad a través de su consumo o intercambio con otras poblaciones (Parejo 1997 p. 60). Este modelo de gestión, medianamente participado del territorio, propició una **importante construcción de paisaje**, que además de la diversidad de usos y sus consiguientes transformaciones del territorio sin capacidad de depredación, construía la **imagen cultural de territorio rico y fuente de recursos** para la vida.

Desamortización de Madoz 1855

En **1855**, ya con la clara tendencia de constitución de un Estado liberal, surge el proceso desamortizador de Madoz, por el cual se **expropiaban bienes propios y comunes**. Estos bienes se venden mayoritariamente a la burguesía que pretendía sacar de ellos un **alto valor económico insertando modelos productivos especializados intensivos** altamente transformadores del medio, **haciendo perder el valor de territorio como estructura social y económica** (Villa, Mejías y Domínguez. 2002 p.13). Es en este período cuando se configuran en mayor medida las estructuras agrarias latifundistas con un alto carácter capitalista, paralelas al la inserción de la revolución industrial en España.

Simultáneamente se crea la figura de montes de *utilidad pública* que evitó, por parte de la Junta Facultativa de Ingenieros de Montes a través de un informe para tal efecto, la desamortización de la totalidad de las propiedades forestales colectivas, ya que constituían un alto valor para el mantenimiento de los ecosistemas.



Arrozales de la margen derecha del Guadalquivir.

Fuentes: Fco. Moreno, archivo EFE; TerraMetrics, visor www.goolzoom.com ; Ramos A. 2008_Asoc. Fotógrafos aficionados de Almonte

Es en esta época, a partir de la década de los 20, cuando se insertan en las marismas de la margen derecha del Guadalquivir, antiguos bienes de propios de la ciudad de Sevilla, los primeros **cultivos del arroz** en la comarca de la mano de Islas del Guadalquivir S. A, también conocida como *la compañía de los*

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

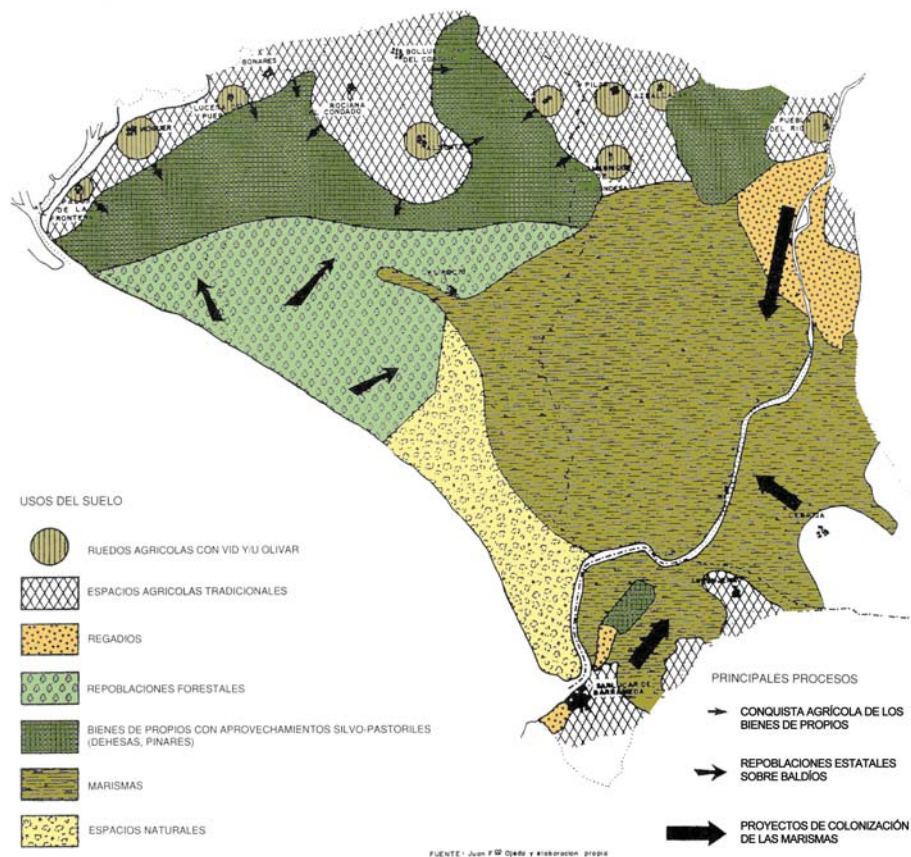
ingleses, quienes ejecutaron obras de infraestructura tales como muros, canales y diques que potenciaron la introducción de cultivos en la marisma, lo que provocó la posterior llegada de múltiples empresarios del levante español expertos en el cultivo de este grano.

Colonos_cooperativistas

En 1939, tras el fin de la guerra civil, los **arenales y la marisma** pasan a formar parte del proceso de reconstrucción nacional, con la voluntad de implantar en dichas superficies regímenes de **monocultivo**, con el fin de solventar las necesidades del momento: alimento y madera. Esta dinámica continúa con el **proceso de colonización** ya iniciado en las etapas desamortizadoras. En este sentido, tras una década, cuando Doñana es declarada en **1953 Comarca de Interés Forestal**, surge un movimiento de **propietarios** que se dirigen mediante carta al dictador con la **solicitud de que no se apliquen las medidas** pertenecientes a los condicionantes de **comarca forestal**, y se evite la repoblación masiva con eucaliptos.



Repoblación de eucaliptos en la comarca. Fuente: Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente



Procesos de transformación de usos del suelo, Fuente: Codificación propia a partir de Villa, Mejías y Domínguez (2002) y Juan F. Ojeda.

World Wildlife Fund

Como último aporte a la perspectiva de la participación social en Doñana relativa los modos de propiedad, cabe destacar que en 1963, tras haberse creado dos años antes en Londres la asociación **World Wildlife Fund**, mediante **colecta internacional se compran fincas** de marisma y monte con el fin de dedicarlas a la **conservación y a la investigación**. Con la consecuente creación de la Reserva biológica un año más tarde.

En 1968 se constituye ADENA, que compra fincas anexas, con las que creó la Reserva del Guadiamar, actualmente estas fincas están gestionadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a través de la Estación Biológica de Doñana.

Esta compra supuso el punto de partida de la actual Doñana, en la que el papel de la conservación medioambiental se perfilaba como identidad propia del territorio.



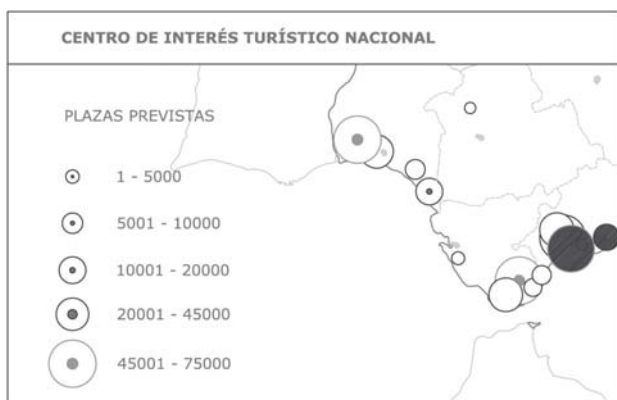
Fincas adquiridas por WWF en 1963.
Fuente: Elaboración propia

La planificación socioeconómica.

La presencia internacional, tanto de investigadores de reconocido prestigio en Doñana, como de noticias relativas al entorno en el contexto europeo y la voluntad aperturista del Antiguo Régimen, propician que en **1969** mediante el D2412/1969 se cree el **Parque Nacional de Doñana**. Esto supone, el inicio de un período de **alejamiento de la población** de lo que tradicionalmente supuso un medio de desarrollo socioterritorial importante, y un **sentimiento de rechazo** hacia un territorio que comenzaba a gestionarse desde fuera y el cual ya no podían incorporar a su modo de vida.

A partir de este momento, **Doñana** pasa a ser un territorio **a dos tiempos**, por un lado todo lo que ocurre puertas hacia dentro y por otro lo que vive la población. Desde instancias nacionales como internacionales se pone **mucho esfuerzo y dinero en la conservación** y estudio del medio natural, mientras **fuera** se aprecia una dinámica de adaptación de núcleos humanos muy parecida en el conjunto de la comarca, caracterizadas por las condiciones de **precariedad productiva**.

Condiciones de partida



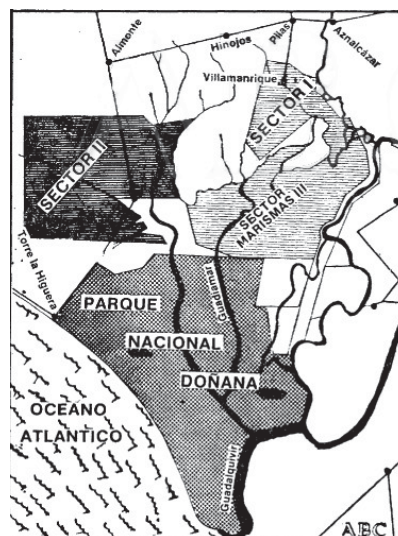
Centros de interés turístico nacional. Fuente: Galiana L y Barrado D (2006)

Parque Natural, explotando las capacidades del acuífero 27 encontrado en los años 50; y por otro lado, el desarrollo de **Matalascañas como Centro de Interés Turístico Nacional**. Ambas propuestas ponían en peligro las realidades de los ecosistemas locales.

El **Plan Almonte-Marismas** en 1971, basado en la implantación de regadíos en el área central de la comarca, provocó una **llegada de colonos** que pasarían a ocupar en el primer período del mismo la mayor parte de los terrenos, mientras que más tarde fueron **cooperativas locales** las que pudieron acceder a los terrenos. Finalmente dicho plan terminó siendo un importante fracaso económico para la comarca y sus agricultores.

La introducción de **modelos económicos foráneos**, basados en la

Si bien posteriormente se verá que la población no asimiló la condición de Espacio Protegido como algo propio y positivo, cabe destacar que en gran medida fue por las **políticas contradictorias** que se llevaban a cabo. Mientras se **protegía Doñana**, la planificación tardofranquista dejaba patente cual era su modelo de crecimiento y desarrollo. Por un lado, se decidió poner en **carga agrícola intensiva de regadío** (inicialmente con planes de agricultura extensiva) 40000Ha de terreno colindante con el



Plan Almonte-Marismas. Fuente: Hemeroteca diario ABC_24-11-1983

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

acumulación de capitales en una comarca de baja tradición y formación emprendedora, unido a la fragilidad del lugar, provocaron resultados inesperados. Entre ellos el **consumo excesivo de agua** derivado de la explotación agrícola y la concepción de **Matalascañas** como uno de los grandes **peligros de Doñana**.

En 1973, suceden tres grandes catástrofes que pusieron en peligro a numerosas especies; la introducción del cangrejo rojo, el alto índice de mortandad de aves provocado por los productos fitosanitarios de la agricultura intensiva; y la inundación de la marisma con aguas contaminadas.

Estas consecuencias provocaron la introducción de medidas relacionadas con la conservación del entorno, tales como la Ley 91/1978, que adaptaba el espacio natural a la ley de 1975, pero que creaba una figura de gestión -**Patronato**- que si bien no introducía a la población en ella, estaba compuesta por **miembros de las diferentes administraciones** locales, regionales y nacionales. Además se crea la figura de *preparque*, que pretende regular aquellos espacios que sin estar dentro del Espacio protegido, suponían un importante área de influencia del mismo.

En este modelo de **sistemas impuestos**, **carentes** por completo de **reflexión colectiva**, donde los saberes tradicionales dejaban de ser útiles para el progreso socioeconómico, unido a la creación de la **zona preparque** que vino seguido de una serie de **medidas restrictivas** en cuanto a actividades incompatibles con el medio natural, provocó un **rechazo social** importante, que **veía al Parque Nacional de Doñana como freno** a la mejora de sus condiciones de vida.

En 1980, la UNESCO, otorga a Doñana la distinción de **Reserva de la Biosfera**, que si bien es una figura patrimonial basada en la preservación del medio natural, hace también hincapié en la necesidad de **mantener y potenciar las estructuras socioeconómicas tradicionales** asociadas a dichos espacios. Sin embargo, las potencialidades que tiene el trabajar bajo este escenario, no se ponen en valor en la comarca hasta finales de la primera década del s. XXI.



Reserva de la Biosfera 1980.
Fuente: Elaboración propia

Los primeros Planes

Como explicamos en un principio, tras la **llegada de la democracia**, el **planeamiento** incorpora una serie de medidas tales como las alegaciones y sugerencias, que si bien a nivel formal suponen una medida de **participación**, en la realidad no es más que una posibilidad de pataleo con una muy **baja influencia** sobre la **toma de decisiones**, ya que además de requerir de unos conocimientos específicos que no están al alcance de la población, en el caso de darse dichas aportaciones finalmente suelen tener muy poca repercusión en cuestiones estructurales.

Una de las mayores **problemáticas de Doñana**, es su condición de supramunicipal, ya que todas aquellas estructuras de gestión y planificación que se pretendan insertar deberán estar **gestionadas por un ente superior**, con lo cual es sencillo que la mayoría de las administraciones locales y los propios **ciudadanos** vean como **ajenos dichas estrategias**. En este marco surge el primer y único **Plan de Desarrollo Territorial de Coordinación de Doñana y su entorno**, que pretende hacer una visión conjunta y estratégica de lo que podría ser el entorno natural de Doñana pero que se centra principalmente en el desarrollo de estrategias para la conservación del espacio protegido, siendo figura antecesora del POTAD.



Plano de sistemas generales planteados por el PDTTC (1988)

Bajo esta problemática constante del desarrollo socioterritorial equitativo y cohesionado, y tras las anteriores problemáticas observadas en cuanto a la gestión de las zonas de preparque, la Ley 2/1989 crea el **Parque Natural de Doñana**, en aquellas zonas circundantes al Parque Nacional. Por esta época **comienza a variar la visión** que tiene de Doñana la población local, prueba de ello fue la gran movilización conseguida por parte de **grupos ecologistas** que consiguieron reunir entorno a las 10000 personas en una **manifestación en contra** de la construcción de la urbanización “**Costa Doñana**”, y el posterior rechazo por parte de los Ayuntamientos locales a dicho proyecto.

Plan de Desarrollo Sostenible

En este contexto de conflictividad social, en el que las visiones de Doñana se encontraban altamente polarizadas en conservación del territorio y desarrollo económico convencional-desarrollista, la idea de territorio cohesionado comenzará a buscarse con mayor esfuerzo y se encarga por parte de la Junta de Andalucía a un Comité de expertos, la elaboración de un **Dictamen** sobre Estrategias para el **Desarrollo Socioeconómico Sostenible** del Entorno de Doñana. Una de las cosas destacables del Dictamen, es que por primera vez, se articuló un diagnóstico del territorio teniendo en cuenta cuestiones socioeconómicas y de manera interdisciplinar, mencionar que como coordinador del equipo de redacción se seleccionó a un sociólogo de prestigio, Manuel Castells.

El Dictamen se publica en abril de 1992. Desde el punto de vista de este trabajo, los aspectos a destacar del dictamen, que tienen que ver con las participación social, son los siguientes:

- Uno de los mayores aspectos a tratar era que pese a ser un territorio dirigido por una estructura supramunicipal **no existía una conciencia de comarca** capaz de articularse y aunar sinergias en lugar de competencias.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

- Por otro lado, el nivel **educativo medio era muy bajo**, con las limitaciones que ello conlleva en las capacidades emprendedoras y desarrollos industriales de transformación, que suelen ser las actividades que mayor potencial económico deja en el territorio.
- El **empleo más estable** estaba vinculado al cultivo del arroz y los **sectores tradicionales** como la vid y el olivo, lo cual es muy positivo ya que son dichos sectores los que pueden tomar mayor protagonismo en modelos de gestión sostenibles, si además se insertan en ellos la capacidad transformadora.

No podemos perder de vista que **sin una participación económica no hay participación social** posible. Es por ello que la principal estrategia del Dictamen era la creación del mayor número de puestos de **trabajo estable para la población local**, que pudieran estar resueltos mediante un **aumento en los niveles de cualificación**.

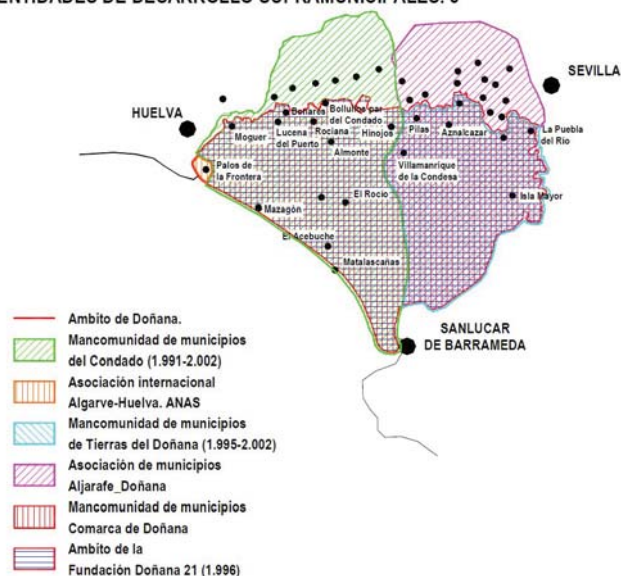
Dicha cualificación bien pudiera ser un concienzudo trabajo en la **recuperación de los saberes tradicionales**, que aumentara el valor de los servicios de los ecosistemas para el fomento de un **turismo de calidad vinculado al territorio**.

Estas estrategias supondrían la base del posterior **Plan de Desarrollo Sostenible** del entorno de Doñana. Es por ello que introduce al mismo tiempo el desarrollo socioeconómico como objetivo de desarrollo del Espacio Natural, ya que para garantizar el éxito en la gestión es **imprescindible incorporar** a sus normas reguladoras las **demandas socioeconómicas** y deseos **de la población local**, decisiva para contar con apoyo popular para la conservación (Zamora Martínez, 1994).

Como en otras situaciones, Doñana incorporó cuestiones no ensayadas en su planeamiento, para el cual se inyectó una gran cantidad de recursos provenientes de las diferentes administraciones; desde fondos europeos, a andaluces. La ejecución del PDS se basaba en un **plan operativo** que distribuía fondos entre diferentes entidades locales, comarcales y regionales, para que cada una de ellas llevaran a cabo de manera independiente las premisas del plan.

Después de tres años de desarrollo del plan, los resultados del mismo, y sus inversiones no quedaban del todo patentes en el territorio, por lo que la Junta de Andalucía decidió crear una oficina técnica de seguimiento socioterritorial, **Fundación Doñana 21**, que como agente externo a las administraciones pudiera articular comunicación entre las diferentes actuaciones y ver el grado de ejecución de las mismas.

ENTIDADES DE DESARROLLO SUPRAMUNICIPALES. 5



Entidades de desarrollo supramunicipales presentes en la comarca de Doñana durante la ejecución del PDS.

Fuente: Villa, Mejías y Domínguez 2002

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

Finalmente la Fundación terminará tomando parte como importante agente de desarrollo comarcal en Doñana.

Es importante destacar que dicho plan se propone en base al Real Decreto 619/1982, que incorpora las áreas de influencia de los espacios protegidos, ya que con la anterior Ley(1978) no había prácticamente espacio para la participación en los modos de gestión de este tipo de territorios. Sin embargo, los resultados se pueden evaluar más por el **incremento de las infraestructuras** que por el planteamiento integral de un modelo territorial cohesionado.

Nuevamente, en 2003 tras el PDS, se encarga una **evaluación** a una empresa consultora, que además de otras indicaciones, vuelve a repetir las mismas problemáticas relacionadas con el desarrollo socioeconómico que el Dictamen planteó diez años atrás:

- Las **infraestructuras no son una buena herramienta** para favorecer el desarrollo sostenible.
- El desarrollo sostenible se basa más en el **refuerzo de capacidades y en la articulación social**.
- Es preciso **mejorar la cohesión territorial y el sentido de pertenencia**.

Decir que el **PDS** no acercó a la ciudadanía al proceso de toma de decisiones territorial, y por ello **no fomentó la participación social**.

II Plan de Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2002, bajo el aprendizaje del PDS, y tras las jornadas de reflexión “Doñana+10” con motivo del 10 aniversario del Dictamen, se aprueba la formulación del **segundo Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana**, que debe ser planteado “como un **plan-proceso** en el que paralelamente a su elaboración, se estén articulando las fuerzas locales implicadas en el mismo y como un plan centrado en fortalecer una cultura social y productiva de desarrollo local basada en los valores de sostenibilidad, innovación y diferenciación, con la integración y participación de los agentes locales como eje vertebrador del mismo. Ello requiere fortalecer la **participación activa de los actores empresariales y sociales** de Doñana en torno a las decisiones estratégicas contempladas en la nueva planificación sostenible de la zona”⁶.

Los errores cometidos durante la elaboración del primer plan, que no fueron capaces de solventar de forma cualitativa algunos de los objetivos que se había impuesto, sirvieron para que en esta ocasión, esos objetivos incumplidos, como la **creación de una comarca cultural** con identidad y cohesionada, se convirtiera en eje



Marco conceptual del II PDS. Fuente: Elaboración propia

⁶ Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del 27 de septiembre de 2005.

fundamental de este II PDS. Para ello se pretendía que surgiera de **abajo a arriba**.

La naturaleza del plan era completamente diferente, ya que durante el proceso, las competencias del parque pasarían en su totalidad a la Junta de Andalucía.

El principal objetivo del plan era que fuese participativo, y por ello se estructuró en dos fases, la primera que pretendía hacer una **preparación del tejido socioeconómico**, para en la siguiente fase avanzar mediante dos **foros de participación** en el diseño del plan, donde en el primero se hicieron avances en el establecimiento de objetivos y líneas de reflexión, mientras que en el segundo se consensuaron las aportaciones de los mismos al propio Plan a través del equipo redactor:

- Una **mancomunidad con competencias** y órgano de gestión.
- Una **participación efectiva** como eje central de desarrollo sostenible mediante la existencia de un **espacio participativo**.
- Potenciar la **identidad comarcal** de los ciudadanos.
- Profundizar, socializar y aplicar el conocimiento e investigación del territorio para la identidad y el desarrollo socioeconómico, endógeno y sostenible de Doñana.
- Difundir, promocionar y fomentar los recursos y potencialidades del territorio.

A nivel teórico, alguno de los cauces iniciados para el proceso cumplían con las bases de hacer un proceso participado (convocatorias públicas, diálogo con políticos y técnicos, incorporación de equipo de participación...) Sin embargo, a lo largo del mismo, las instituciones fueron eliminando elementos fundamentales para que el proceso fuese participado. **A partir del 2º foro general**, hubo muy **poca cabida a la reflexión colectiva**, eliminándose por completo al equipo de dinamización y quedándose en solitario para tal fin la comisión de coordinación.

El sentir general era que **no se creaban los espacios de reflexión** necesarios, además de no haber realizado un verdadero esfuerzo de compatibilizar tiempos con la ciudadanía; que las **sesiones** de trabajo en cierto modo estaban **conducidas y orientadas**; y **no hubo la participación necesaria** para considerar que hubo una participación amplia. La mayoría de los participantes de los talleres de alguna manera u otra formaban parte de las administraciones implicadas (Donadei 2011).

En 2008, mediante el último Foro General se analiza la aceptación/incorporación para el documento de planeamiento las propuestas incorporadas del proceso de participación anterior. El **II PDS-Doñana** inicialmente trabajó con la premisa de que los **actores políticos debían trabajar** en el mismo **como ciudadanos**, lo que provocó un sentimiento de **rechazo por parte de los alcaldes** al propio plan, que exigieron un foro de alcaldes para que se recogieran sus propuestas.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

II PDS-Doñana	Actores	Duración-fecha	Objetivos	Cómo se trabajó	Asistencia
Proceso de dinamización social	- FD21 - Equipo de dinamización	3 meses_ Dic. 2005- mar 2006	Dar a conocer el plan y preparar el tejido socioeconómico		
1 ^{er} foro general	- Ciudadanos - FD21 - Equipo de dinamización	2 sesiones_ 31 mar- 1 abr 2006	Presentar el proceso y obtener líneas de trabajo	Ponencias + Papelógrafos	200 personas ⁷
Foros específicos de participación	- Ciudadanos - FD21 - Equipo de dinamización - Comisión de coordinación ⁸	3 sesiones_ por temática_ 6 temáticas may- oct 2006	Diagnosticar	Ponencia + Mesas de trabajo	20 personas x 6
			Avanzar y desarrollar		20 personas x 6
			Concluir		20 personas x 6
2 ^o foro general	- Ciudadanos - FD21 - Equipo de dinamización - Comisión de coordinación - Comisión general de participación ⁹	1 sesión_ 20-21 abr 2007	Acordar líneas estratégicas, objetivos y medidas para el II PDS	Puesta en común del trabajo previo_ papelógrafo	170 personas
Redacción del II PDS-Doñana	- Equipo de redacción - Comisión de coordinación	May 2007- ene 2008	Redactar el II PDS-Doñana		
3 ^{er} foro devolución	- Equipo de redacción - Comisión de coordinación - FD21	1 sesión_ 17 ene 2008	Devolver el resultado final	Ponencia	No hay datos
Foro de alcaldes	- Alcaldes - Equipo de redacción	Junio 2008	Integrar al sector político en el proceso	Banco de proyectos	14 Alcaldes

7 Los datos relativos a la asistencia están redondeados para intentar mostrar la escala de cada sesión. Fuente: II PDS-Doñana y su entorno.

8 La comisión de coordinación se creó para velar por la ejecución del proceso de participación del II PDS-Doñana, y estaba compuesta por la Consejería de Medio Ambiente, la Fundación Doñana 21, la asociación ecologista WWF ADENA, y la Estación Biológica de Doñana.

9 Esta comisión se creó con la intención de dar más protagonismo a los vecinos involucrados en el proceso de participación, de manera que no solo fuese personal contratado quien se encargará de la dinamización y gestión del proceso participativo. Estaba compuesto por vecinos que habían mostrado un importante interés en el seguimiento de la participación, y solía incluir a los portavoces de los foros específicos de participación.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

Se hace un esfuerzo para integrar opiniones al **convocar** a mediados del mismo año a los **alcaldes** de los **14 municipios** implicados para que de forma mancomunada hiciesen **aportaciones al proceso**, y de esta manera intentar trabajar un consenso que evitase el rechazo del plan por parte de las entidades políticas locales. Sin embargo, **pocas** de las **aportaciones** de dicho foro se basaban en propuestas **vinculadas** a las **líneas estratégicas** de actuación consensuadas a través del proceso, lo que hace dudar de la integración del concepto sostenibilidad en la cotidianidad de la comarca.

La evaluación interna del proceso de participación del II PDS, fue comunicada por parte del jefe del Área de Dinamización Social de la Fundación Doñana 21 en las jornadas Técnicas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local que se llevaron a cabo en Las Palmas de Gran Canarias a finales de octubre de 2008, en las que calificó como “satisfactorio el nivel cuantitativo y cualitativo de la participación ciudadana”. Sin embargo, distan de la percepción general, ya que la **escasa apertura real del proceso** queda patente con los conflictos generados, y la **baja asistencia** al total del proceso, 614 personas, teniendo en cuenta que se enviaron 56000 cartas convocando a la población, y no habiéndose contabilizado el número de personas diferentes que acudieron a lo largo del proceso (Donadei 2011). Lo que hace dudar del conocimiento general del mismo por parte de la población.

Cabe destacar que bajo la intención de integrar a la población, se crease la comisión general de participación, compuesta por ciudadanos especialmente involucrados e interesados en el proceso, que actuaba de apoyo en las reflexiones y organización del 2º Foro general, junto con las entidades organizadoras. Sin embargo, esas intenciones finalmente se vieron frustradas por la reducción a mínimos de las acciones participativas vinculadas a dicho plan a partir del segundo foro.

La Participación planificada. Síntesis



Ámbito del Plan Almonte-Marismas. Fuente: Elaboración propia

1971_Plan Almonte-Marismas

Ámbito de de actuación:

Área socioeconómica de Doñana.

Actores importantes:

Ministerio de Agricultura, colonos, cooperativas locales.

Participación:

No se plantea.



Ámbito del PDT. Fuente: Elaboración propia

1988_Plan Director Territorial de Coordinación de Doñana y su entorno:

Ámbito de de actuación:

Área socioeconómica de Doñana para preservar el Parque Nacional.

Actores importantes:

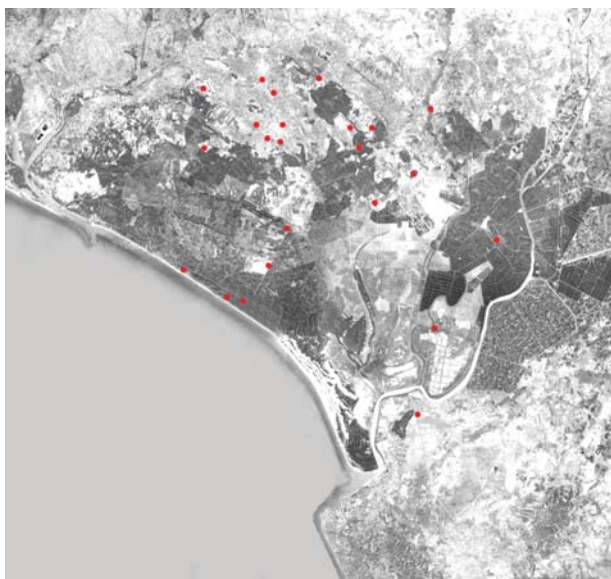
Junta de Andalucía_Consejería de Obras Públicas.

Responsabilidades de los actores:

Ejecutar el plan para la preservación del Parque Nacional.

Participación:

No se plantea más que alegaciones y sugerencias. Población como clientes del plan.



Representación del programa de actuación del I PDS.
Fuente: Elaboración propia

1993_ I Plan de Desarrollo Sostenible:

Ámbito de actuación:

No hay documento, entorno de Doñana.

Actores importantes:

Comité de expertos; administraciones locales, comarcales y regionales; y Fundación Doñana 21

Responsabilidades de los actores:

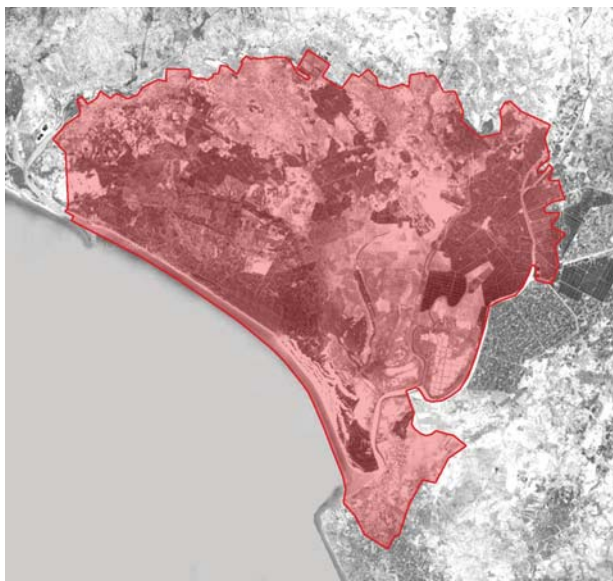
Comité de expertos_ Diagnóstico y líneas de actuación

Administraciones locales, comarcales y regionales_ Ejecutar partidas presupuestarias del plan operativo.

Fundación Doñana 21_ Oficina técnica de seguimiento. Justificar partidas y crear idea global de Plan.

Participación:

Alegaciones y sugerencias. Participación pasiva. Población como usuarios del territorio.



Ámbito de actuación del II PDS. Fuente: Elaboración propia

2006_ II Plan de Desarrollo Sostenible:

Ámbito de actuación:

Área socioeconómica de Doñana.

Actores importantes:

Fundación Doñana 21; comisión de coordinación; Grupo de investigación social y acción participativa (UPO); Laboratorio socio-ecosistemas (UAM); Arenal Grupo Consultor; y población local.

Responsabilidades de los actores:

Fundación Doñana 21_ Coordinación del Plan.

Comisión de coordinación_ Velar por la ejecución del Plan.

Laboratorio socio-ecosistemas_ Visión estratégica.

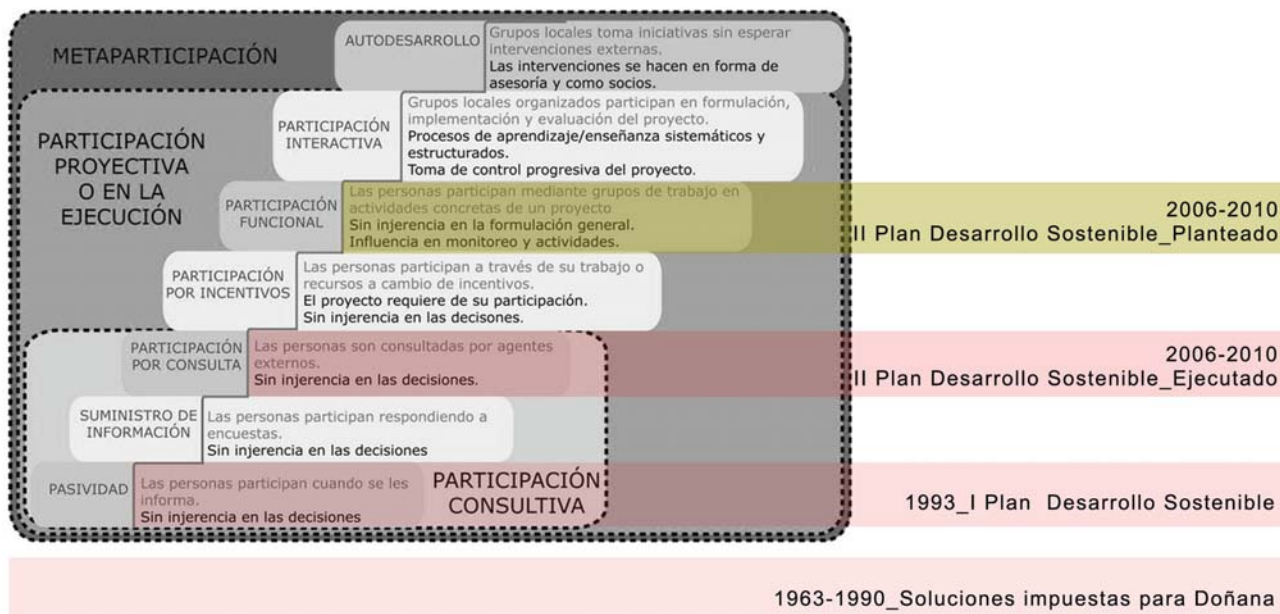
Arenal Grupo Consultor_ Desarrollo Conceptual.

Grupo de investigación social y acción participativa_ Metodología del proceso participativo.

Población local_ participar de las reuniones, sin responsabilidad.

Participación:

Se plantea un proceso interesante, que acerca a la población a la toma de decisiones, sin embargo se desvirtúa y paraliza. Población como usuarios del territorio.



Escalera de participación aplicada al caso de Doñana. Fuente: Elaboración propia a partir de Díez J. (2010)

PARTE III_ Nuevos escenarios participativos

Presentación del escenario actual.

Tras muchos intentos sucedidos por parte de las administraciones publicas de generar e integrar la sostenibilidad en la comarca de Doñana, muchos de sus problemas siguen siendo de actualidad.

Sigue sin constituirse una cohesión territorial efectiva, ya que la comarca de Doñana compite con otras de mayor carácter sentimental como son el Aljarafe sevillano o el Condado de Huelva, con las que la población comparten una identidad histórica. En este sentido se aprecia como los límites políticos administrativos del territorio siguen generando importantes barreras mentales, las mismas que históricamente ha generado el Parque Nacional, visto como una zona cerrada, con unos límites administrativos que implican importantes diferencias a ambos lados de la línea. No se termina de apreciar el territorio como la complementación de ecosistemas que interactúan para componer sistemas más complejos.

Los intentos externos de acercar conocimiento y sensibilidad ambiental para la **generación de una cultura de sostenibilidad**, incluyendo aquí a la participación, y desarrollo acorde con las capacidades sistémicas **no han resultado efectivos**. En muchos casos se han percibido como actuaciones impuestas desde arriba y en las que resultaba complicado tomar parte.

En cuanto a los modelos productivos existentes no terminan de comenzar la transición que, ya desde el Dictamen de 1992, se planteaba hacia el camino de la sostenibilidad. Las campañas de concienciación y normativas relativas al uso del agua, una de las principales problemáticas en el interior del Parque Nacional, no se cumplen en mayor medida por las explotaciones agrícolas¹⁰ intensivas de la llamada nueva agricultura, lo que se suma al exceso de utilización de fitosanitarios que provocan la contaminación de los acuíferos, y el consecuente daño en los ecosistemas. Además, en los últimos meses se ha puesto en juicio a las administraciones locales que deberían haber puesto en marcha hace tiempo sistemas eficientes de depuración de los residuos urbanos, que continúan vertiéndose al Guadalquivir sin depuración alguna.

Como consecuencia, desde múltiples sectores se ha visto necesario el **plantear las actuaciones** en Doñana **desde otro punto de vista**, sin embargo no se ha planteado de manera holística e integradora, sino que cada uno de ellos ha concebido su propio proceso.

Fundación Doñana 21

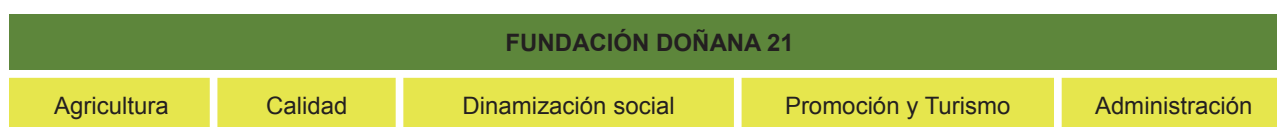
Como ya dijimos antes, la Fundación Doñana 21 (FD21), se constituye en el año 1997, en el contexto del I PDS. Su motivación fue la de crear un organismo que fuera capaz de servir como **nexo de unión entre todas las entidades públicas y privadas** que componían los centros directivos encargados de la ejecución del PDS-Doñana, para visualizar y hacer un seguimiento de dicho Plan.

¹⁰ WWF publica en marzo de 2012 un [informe](#) por el cual denuncia el continuo robo del agua del acuífero, y recuerda que la Junta de Andalucía cifra en 1000 los pozos ilegales, llegando a duplicarse esta cifra si la fuente a consultar son los propios regantes.

Se eligió la figura de fundación¹¹, para dotarla de una mayor agilidad a la hora de afrontar las variables derivadas de procesos innovadores, como era la **introducción del desarrollo sostenible en la comarca**, y finalmente se convirtió en una importante **agencia de desarrollo comarcal** con la intención de dinamizar el Desarrollo Sostenible en el área socioeconómica de Doñana.

Para ello, a lo largo de los años ha ido por un lado, fomentando actividades propias destinadas a la formación en sostenibilidad y favoreciendo la creación de redes de emprendimiento de la población local, y por otro continuando con su labor de nexo institucional para aquellas acciones y planes que se planteaban por parte de las diferentes administraciones.

Su **rol** en la comarca **ha ido cambiando** con el tiempo, y por ello su estructura ha ido mutando y reinventándose dependiendo de cuestiones coyunturales, tanto de necesidad comarcal como económicas, como es el caso de hoy día. En la actualidad, su actividad se divide en cinco áreas, desde las cuales se organizan proyectos de manera independiente o interactuando unas con otras.



En este sentido, los principales proyectos que se desarrollan abordan la **apuesta por la agricultura tradicional**, la búsqueda y apoyo de I+D en las empresas, la formación en energías renovables y demás temas ambientales... teniendo cada una de ellas **diferentes grados de incidencia** en cuanto a la implantación de la sostenibilidad en la comarca de Doñana, y en cuanto al trabajo como dinamizadora del territorio, tanto a nivel económico como social.

Dichos proyectos han sufrido un cambio de rumbo importante como consecuencia de la **falta de fondo actual**, como dice Jesús Mateos “antes la gente venía a pedirnos dinero para hacer cosas, ahora saben que en estos momentos no hay dinero en ningún lado, y de ahí puede salir una cooperativa de esfuerzo”¹² que plantee una **nueva forma de enfrentarnos a la sostenibilidad** en la comarca.

La importante reducción de personal que ha sufrido en los últimos meses, deja a la “agencia de desarrollo comarcal para la sostenibilidad” casi sin músculo para dinamizar el territorio. Sin embargo, su trabajo ahora lo basan en la búsqueda de mayor respaldo por parte de las entidades locales y los propios ciudadanos, para que asumiendo una mayor responsabilidad por parte de todos los actores de la comarca, se logre dinamizar y crear colectivamente lo que debiera ser un territorio sostenible.

Aquí se abre la reflexión acerca de cuáles son los condicionantes necesarios para generar cooperativas de esfuerzo entre la población y las entidades públicas, y si una misma entidad que otrora tenía fondos y recursos para dinamizar el territorio, la sostenibilidad y la participación en la comarca, y que no ha terminado de conseguir sus objetivos, a día de hoy bajo los nuevos condicionantes es capaz de

11 Entrevista Ana Villa_responsable del área de agricultura FD21_27-07-2012

12 Entrevista Jesús Mateos_responsable del área dinamización social FD21_15-10-2012

conseguirlo. Y por tanto pensar que la diferencia se puede dar en las mentalidades de la población que por diferentes cuestiones, quizás económicas o quizás sociales, bajo la coyuntura actual inicia un camino de transición tantas veces planteado, pero muy poco interiorizado.

¿Otro modo de hacer participación?

Como consecuencia de los desequilibrios y conflictos producidos durante la elaboración de II PDS-Doñana, y tras la percepción de los propios alcaldes de sentirse fuera del proceso de participación, la Asociación de Municipios de Doñana¹³ decide convocar un nuevo proceso participativo, en el que la comunidad decidiera qué es y qué querían de Doñana. El planteamiento de base de la Asociación era que un proceso orquestado por la Junta de Andalucía no podría en ninguno de los casos ser tenido en cuenta como de abajo arriba, puesto que no eran los alcaldes y los municipios los que convocaban a los ciudadanos a la participación.

Dicho proceso, se denominó Coloquio Doñana Ecosocial. La idea de coloquio, como objetivo de darle la voz al pueblo, y ecosocial, con el objetivo de romper con esa predominancia de las cuestiones naturalistas en el entorno de Doñana.

Coloquio Doñana ecosocial

A finales de 2009, aún sin estar aprobado el II PDS, la **asociación de municipios de la Comarca de Doñana**, decide convocar el Coloquio Doñana ecosocial, con el fin de aprovechar las dinámicas y aprendizajes surgidos del proceso de participación iniciado durante el II PDS, intentando consolidar los espacios de participación ya creados, pero dándole un **protagonismo** negado a los **alcaldes y los municipios**, para fomentar una “visión compartida de la sostenibilidad en Doñana”.

Este proceso, se inició con la sinergias entre Carlos Monte¹⁴ y la Asociación de Municipios a la hora de entender Doñana, y como se podría articular la participación para la obtención de una visión compartida del territorio. El punto de **inicio**, se considera a partir de una serie de **encuentros de los alcaldes** en las sedes de las **diputaciones de Sevilla y Huelva**, intentando escenificar la superación de uno de las mayores problemáticas territoriales ligada a la pertenencia a diferentes provincias.

13 Dentro de las complejidades intrínsecas a un territorio como Doñana, advertimos las diferencias existentes entre los municipios de la comarca, ya que pese a existir una mancomunidad que incluye a los 14 municipios, se decide crear una asociación, que inicialmente asume prácticamente las mismas funciones que podría asumir la mancomunidad, pero cambiando el esquema de gestión, y siendo esta última más dinámica en su manera de actuar. La asociación se constituye por primera vez con el fin de redactar el Plan de Turismo Sostenible para Doñana.

14 Coordinador del grupo “Laboratorio de socio-ecosistemas”, Universidad Autónoma de Madrid.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.



Encuentro de alcaldes en la diputación de Sevilla. Fuente: Fundación Doñana 21

Una de las premisas que se pusieron fue la de obtener un respaldo social muy importante a lo largo del proceso, con lo que la difusión del mismo se trabajó cuidadosamente, y se **invirtió una gran cantidad de recursos** en ella. En las **primeras jornadas** el éxito de la convocatoria fue masivo, ya que al encuentro acudieron alrededor de 800 personas, sin embargo la **participación consistió** en la posibilidad por parte de los ciudadanos de hacer **consultas públicas** sobre las temáticas en cuestión:

- Unidos por el agua.
- Otra Doñana es probable.
- Doñana territorio sostenible, servicios de los ecosistemas.
- Una ciencia socioeconómica para la sostenibilidad de Doñana.
- Educación para la sostenibilidad.



Plenaria abierta inicial del Coloquio Doñana Ecosocial_10-12-2009.
Fuente: Fundación Doñana 21

El proceso se desarrolló en **tres fases**, una primera de **presentación del proceso**, en la que se daba a conocer tanto las intenciones como la metodología a seguir. Una segunda fase de trabajo, en febrero de 2010, en la que mediante talleres de 150 personas seleccionadas previamente según perfiles, por parte de los municipios y la Fundación Doñana 21, **discutían** sobre otros modos más sostenibles de abordar las **cuestiones relacionadas con el territorio**. En estos talleres, mediante técnicas específicas de dinamización y

participación, se realizaron propuestas y reflexiones. Para su mayor efectividad se dividieron a los participantes en grupos que permitiesen la participación de todas las personas convocadas, se planteó una

reflexión compartida entorno a las cinco temáticas separándose en grupos de 30 -5 grupos- y subgrupos de 10 -3 grupos por temática-.

En cuanto a los participantes, se trató principalmente de **personal seleccionado** entre los municipios y la Fundación Doñana 21, **permitiéndose pero casi sin publicitarse** -solo en la web-la **participación de los ciudadanos**. Las temáticas a debatir, así como la estructura del proceso, estaban ya decididas de antemano, resultando algunas bastante abstractas para la posterior participación ciudadana.

La **última fase**, prevista para abril de 2010 pero que **nunca llegó a celebrarse**, era un “Plenario de Conciliación” que debatía las propuestas elaboradas por cada una de las líneas temáticas con el fin de trabajar unos consensos que fuesen el punto de partida y hoja de ruta hacia la sostenibilidad, que se materializarían en los documentos “Brújula para la sostenibilidad en Doñana” y “Alianza por la sostenibilidad en Doñana”. Los resultados esperados del proceso no eran otros que una **alternativa a los planteamientos estructurales del II PDS**, que estuviera respaldada por los municipios y los alcaldes.

El Coloquio Doñana ecosocial se inicia bajo una estructura de **proceso** de participación que debía **obtener unos productos**. El proceso segregaba a los diferentes actores, y previo a la presentación de resultados, se había previsto un **taller de alcaldes** que diese respuesta a los productos planteados. Dicho taller **nunca llegó a realizarse**, el proceso se paralizó en vísperas de las elecciones municipales. Una vez más, los **tiempos políticos** distan de los tiempos ciudadanos y **dificultan los procesos** a largo plazo, siendo los políticos los que de manera unilateral paralizan el proceso.

El resultado final es que no hay **ningún producto** del proceso realizado, por lo que queda esa frustración de **proceso a medias**. Faltó el foro de Alcaldes, que analizara los documentos generados a lo largo del proceso y de donde debían salir la “Brújula por la sostenibilidad en Doñana” y la “Alianza por la sostenibilidad en Doñana”. Además de que **no hubo** ningún tipo de **devolución** a la población.

Las valoraciones institucionales del proceso son buenas en general, sin embargo, desde lo que se ha comentado que debería ser la participación social, se aprecian diferentes carencias graves en relación a las mismas. Por un lado, los **participantes** de los talleres era **personal seleccionado** por parte de las instituciones, con lo que la capacidad de la ciudadanía de hacer suyos los resultados del Coloquio es casi inexistente. En relación a esto, todos los documentos consultados que se refieren al proceso de selección de participantes, mencionan a un sector como “tomadores de decisiones”, dejando patente que **la intención de dicho proceso no es el acercar la capacidad de decisión a las mesas de debate** ni al Plenario de conciliación, sino que el proceso se articula como órgano de toma de información fiable y amigable de la ciudadanía que más tarde será valorado por dichos “tomadores de decisiones” para ver si se incorporan o no a los proyectos de desarrollo de la comarca.

Por otro lado, dudamos de la eficacia real de procesos en los que en última instancia la participación se basa en una búsqueda de consensos mínimos (Donadei 2011), ya que para la creación de identidad comarcal es necesario un proceso de creación colectiva y reflexión continuada en el tiempo, dando lugar a que cualquier habitante pueda crearse una opinión propia y

compartirla con el resto. Esto deja patente las deficiencias del proceso a la hora de acercarse a los ritmos, tiempos y espacios cotidianos de la población local.

El coloquio Doñana ecosocial, pretendía prolongarse en el tiempo, con el fin de que dichas reflexiones fueran madurando y transformándose poco a poco en propuestas concretas realizables en la comarca. Para generar continuidad se pensó en la creación de unos Foros específicos sobre cada una de las temáticas estudiadas. Sin embargo desde que se paralizó el proceso por cuestiones electorales **no se ha visto intención de continuidad** por parte de los nuevos equipos políticos.

Por último, destacar, que la **diferencia entre un proceso de arriba hacia abajo o viceversa, no se basa en la escala de la administración que lo fomenta, sino en quienes -ciudadanos, técnicos o políticos- articulan dicho proceso** y toman parte en las decisiones del mismo, asumiendo las responsabilidades derivadas. Por lo que Coloquio Doñana Ecosocial, no dejó de ser un proceso dirigido desde arriba.

Reserva de la Biosfera como escenario de trabajo

Tras el escenario heredado del planeamiento socioeconómico en el Espacio Natural de Doñana, que históricamente no ha sido eficaz a la hora de generar un sentimiento de comunidad, ni de garantizar la participación social en el territorio, se ve necesaria la búsqueda de nuevos escenarios que tengan como punto de partida premisas que vayan acorde con los objetivos perseguidos.

En este contexto puede ser muy útil llenar de su propio contenido a la Reserva de la Biosfera de Doñana que, aunque declarada en 1980, acaba de ser ampliada al conjunto de los 14 municipios del PDS, de los cuales 11 participan con el total de su término municipal y con un acuerdo del Pleno Municipal que manifiesta su responsabilidad en los compromisos de esta figura recientemente incorporada a la legislación estatal y cuyas principales características son, por un lado, su **carácter patrimonial**, que considera que no hay conservación posible de los espacios naturales si no se mantienen los saberes tradicionales que los han mantenido hasta el día de hoy; y por otro lado, ser una figura que no depende de límites político-administrativos para su conformación y desarrollo, sino que en base al estudio del territorio configura sus **límites** determinándolos **según cuestiones naturales y socioeconómicas**.

MaB_Hombre y la Biosfera

El programa Hombre y Biosfera (MaB), nace en Noviembre de 1971 por parte de la UNESCO con el objetivo de “proveer de los conocimientos científicos y el personal cualificado necesario para el **manejo racional a largo plazo** de los recursos naturales”¹⁵, tomando como base que dicho conocimiento se construye a través de la **incorporación de conocimientos científicos contemporáneos**, a la herencia de un **saber específico propio de los territorios**, que se ha ido adquiriendo a lo largo de los años en base a la experiencia e investigación informal.

15 Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, Andalucía (España)-Marruecos. pag.7

En ese sentido cabe destacar que por un lado se trabaja con objetivos a largo plazo, pero que al mismo tiempo se basa en un **modelo de investigación aplicada**, que busca la mejora de condiciones **en cuestiones concretas** del territorio, por lo que la **incorporación** tanto de las administraciones locales como de la **población resulta fundamental** a la hora del desarrollo de programas y proyectos de actuación.

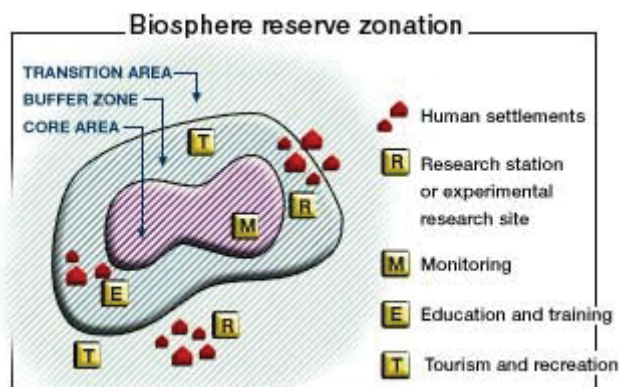
Con la intención de poner en práctica esos objetivos nace en 1974, el concepto **“Reserva de la Biosfera”**, con la finalidad de dar **cobertura territorial al programa MaB**, que frente a las tradicionales figuras de protección ambiental, pretende **evitar ese desplazamiento de lo cultural por la fuerza de lo natural**. Podría decirse que las Reservas de la Biosfera, sirven de marco de ensayo para incorporar iniciativas y proyectos que planteen una visión integradora y compleja del territorio protegido, aglutinando en ellas a los diversos actores que intervienen en los procesos de creación de cultura y guarda del territorio.

Por ello el programa MaB, basa su actividad en la utilización de las Reservas de la Biosfera...

- ... para la conservación de la diversidad biológica y cultural.
- ... como modelos en la ordenación del territorio y lugares de experimentación del desarrollo sostenible.
- ... para la investigación, la observación permanente, la educación y la capacitación.¹⁶

Doñana entra a formar parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera en 1980. Sin embargo, tal como dice Villa Díaz en su artículo *Servicios Ecosistémicos en las Reservas de la Biosfera de Andalucía*, es una figura que históricamente ha quedado bajo la sombra de otra figura de protección ambiental como son en la actualidad los Parques Naturales con una naturaleza jurídica, administrativa y de gestión perfectamente definida, al contrario que las propias Reservas de la Biosfera. Hay que tener en cuenta que desde que entra a formar parte de la red mundial de Reservas de la Biosfera hasta el año 1989, cuando mediante la Ley_2/1989 se crea el Parque Natural, solamente estaba protegido el Parque Nacional, y que de manera muy somera se hacía referencia a las áreas de influencia de dichos Parques. Con lo cual poco espacio de intervención quedaba para la revalorización y mantenimiento de los saberes tradicionales, que se veían duramente afectados por el contexto nacional que promovía un modelo económico desarrollista.

En 1999, se crea el Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera, organismo que queda integrado en la estructura de la Consejería de Medio Ambiente. Ésto, junto a la posibilidad de recibir subvenciones públicas para el desarrollo de las **áreas socioeconómicas** de influencia de los **Parques Nacionales** (RD_940/1999), dan lugar a un



Esquema de zonificación Reserva de la Biosfera.
Fuente: UNESCO_programa MaB

16 Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, Andalucía (España)-Marruecos. Pag 26

escenario donde dicho Comité mediante la coordinación de las Reservas, facilita la relación directa entre las escalas local, comarcal, regional y nacional, permitiendo la aplicación de los principios del programa MaB en el área socioeconómica de Doñana y las demás Reservas de la Biosfera de Andalucía. Esta situación resulta importante, al suponer el inicio de un proceso de desfragmentación del territorio, lo cual ayuda a **abordar los problemas desde** la mirada de **los socioecosistemas** y no desde las capacidades sectoriales de cada Administración.

En el año 2007, se aprueban las leyes de “Patrimonio Natural y Biodiversidad” y “Desarrollo sostenible del Medio Rural”(L 42/2007 y L 45/2007), que al estar ambas planteadas bajo el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, facilitan estructurar **fondos** para las **Reservas de la Biosfera** -figura regulada a finales de 2007, mediante RD 342/2007-, y plantear un programa de actuación para los años 2010-2014. Pese a ser el propio ministerio el responsable del desarrollo del programa MaB, al estar los espacios naturales gestionados por las administraciones regionales, en el año 2009 se firma un convenio por el cual la **Consejería de Medio Ambiente** de la Junta de Andalucía se hace cargo del **desarrollo** de dichas **acciones**.

El abordar el territorio desde la mirada de los ecosistemas, nos plantea un escenario donde creemos que se debe trabajar el **desarrollo socioeconómico**, abordándolo desde la **participación directa de la población local**. En gran medida ha sido **la población mediante el manejo del territorio la que ha ido conformando el paisaje**, generando diferentes actividades que de un modo u otro regulaban el **mantenimiento sino mejora del capital natural**¹⁷ -al mismo tiempo que se aumentaban los valores de capital social y manufacturado- constituyendo desde Sierra Morena hasta el Bajo Guadalquivir un “Sistema de alto valor ambiental”¹⁸ compuesto por la progresividad de diferentes cultivos y explotaciones complementarias y extensivas, que aportaban una complejidad de usos generadora de ecosistema. Complejidad que hoy día se ha ido perdiendo a manos de un modelo de producción intensivo.

Ante esta pérdida de complejidades, paisajes e identidades, se ve la necesidad de incorporar a las economías locales en la conformación de dichos Espacios Naturales para intentar dar un paso más en esa desfragmentación del territorio heredado del siglo pasado. Vemos que puede realizarse mediante el **trabajo de puesta en valor de los manejos tradicionales**, que junto con la **incorporación de nuevos saberes contemporáneos** encaminados a acercar los modelos productivos a una **economía ambientalmente sostenible**, pueden ayudar a alejar la idea de volver al pasado y **evitar** que los procesos productivos vinculados a los saberes tradicionales estén **infravalorados por la cultura contemporánea**. Y, trabajar así el necesario relevo de la población juvenil local en dichos modelos productivos, con el fin de buscar una continuidad en oficios tradicionales y mantener la continua creación de identidad y cultura en un contexto similar al original.

17 Ecuación conservación de Kt ($KT = Kn + Km + Kh + Ksci$) Pierce y Turner, desarrollada por Alfredo Rubio en las clases relativas al Master en Ciudad y Arquitectura Sostenibles_02-12-2011

18 Entrevista Ana Villa_ responsable de agricultura FD21_27-07-2012. Almonte

Servicios de los ecosistemas

Es evidente que a día de hoy esto requiere un esfuerzo importante, ya que no supone una actitud continuista con el modelo predominante. Un esfuerzo que recae en la mentalidad de la **población** y la administración. Las primeras han de ser conscientes de que, por un lado hay que recuperar y mejorar los modos tradicionales, y por otro que ha de ser ella **quien tome las riendas en un proceso de cambio de modelo territorial**, más vinculado al incremento de Kt, pero potenciando tanto el Kn como el Ksci. Y las **administraciones** fomentando a través de sus propias capacidades, el **aportar valor añadido** a los productos resultantes, para poder afrontar el sobrecoste económico que puede suponer el cambio de manejo en las producciones, además de ejercer como facilitadora del proceso.

En cuanto al objetivo de aumento de Kn y Ksci, recogemos datos del informe de la “Evaluación de los Ecosistemas del Milenio”¹⁹ elaborado en 2005, y se percibe que de los servicios de los ecosistemas valorados, cerca del 60% se están degradando o se usan de manera no sostenible. Por ello, el **aprender a valorar dichos servicios de los ecosistemas, y analizar su valor social, ayuda al mantenimiento y mejora de los mismos**.

Así, decir que entendemos por servicios de los ecosistemas “al **conjunto de bienes** que -directamente o a través de algún proceso de transformación- **derivan de la naturaleza**, son **indispensables para la vida humana** y **dependen del mantenimiento**, en buen estado, de los **mecanismos socioecológicos que producen los citados bienes**”(Villa A.A. 2010). Básicamente se clasifican en tres grupos: los de *abastecimiento*, servicios que se obtienen directamente de los ecosistemas, como puede ser el agua; de *regulación*, que derivan del funcionamiento de los ecosistemas, el clima; y los *culturales*, que son intangibles y se obtienen de las relaciones entre humanos y ecosistemas, este es el caso del conocimiento.

El principal valor de los servicios de los ecosistemas, reside en intentar hacer una **extrapolación entre valor del Kn y la economía**. En nuestro caso nos resulta de gran interés, ya que si creemos que determinadas acciones promovidas por la población aportan un beneficio común, dicho beneficio ha de ser valorado y compensado, para que éstas dinámicas se mantengan e incrementen en el tiempo.

SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS		
Abastecimiento		
Regulación		
Culturales	Heredados	Espirituales y religiosos
		Estéticos
	Adquiridos	Recreación y ecoturismo

Abordaremos lo relativo a los servicios culturales, y de forma concreta, nos centraremos en los de recreación, ya que este tipo de servicios son los relativos a los conocimientos de los manejos tradicionales del territorio. No perdemos de vista, que **la mejora de un servicio** en concreto suele ir **asociado a la**

¹⁹ Evaluación de los ecosistemas del Milenio. 2005_ <http://www.millenniumassessment.org/es/About.aspx#2> consultado a 12 de noviembre de 2012.

mejora del conjunto de los servicios de los ecosistemas.

Debemos entender por **recreación**, un **trabajo consciente y transdisciplinar**, en el que de manera compleja se aborden los valores patrimoniales tradicionales, con el fin de poder **dar una nueva vida o función añadida a la original** (Villa A.A. 2010). A niveles prácticos, se basa en el aporte de valores contemporáneos y de calidad, a ciertas formas de hacer o productos, que históricamente se han elaborado en el territorio, pero que a día de hoy su continuidad se ha visto dificultada, o por el precio no competitivo con el mercado, o por lo infravalorado de todo lo tradicional como consecuencia de la evolución de la sociedad desde la revolución industrial, modificando de manera radical los hábitos de consumo, convirtiéndose éste en un fin más que en un medio. Pasar **de lo improductivo económico a la rentabilidad ecológica** (Parejo 1997) supone un reto importante para la mejora de los servicios de los ecosistemas.

La experiencia nos dice, que cuando se incorporan las **cuestiones patrimoniales** al desarrollo tanto del planeamiento socioeconómico como en los procesos económicos locales²⁰, con la intención de ponerlas en valor, cuestiones que son la principal fuente de identidad colectiva, **provocan una importante participación social** y acaban siendo **generadoras de comunidad, y motores del desarrollo** social.

En el contexto actual de crisis, este tipo de acciones que, aunque no con mucha frecuencia, hasta ahora han venido de la mano de las administraciones públicas, son el principal foco de recortes, ya que no se obtiene de ellas un beneficio tangible a corto plazo²¹. Sin embargo, resulta muy interesante el plantearlo desde la perspectiva de la economía local, y cómo las empresas locales pueden cambiar el modo de hacer las cosas, para que se consiga plantear un cambio de modelo creíble para la sociedad. **Cambios sociales** que históricamente siempre han venido **promovidos desde la propia población**, aunque **posteriormente apoyados** por las **administraciones**.

Participando desde abajo

Esta línea de **trabajo territorial organizado desde la sociedad**, que tiene un alto potencial en la construcción de paisaje, y por ello identidad, resulta fundamental compatibilizarla con las cada vez mas frecuentes identidades contemporáneas derivadas de los Espacios Naturales Protegidos. Identidades que en muchos casos al estar motivadas y creadas por administraciones de escala superior a la comarcal, tanto regionales como nacionales, han supuesto una desconexión "territorio-población que lo habita". En el caso de Doñana dicha desconexión ha sido especialmente conflictiva debido a las importantes medidas de conservación que se impusieron.

La incorporación de valores locales, directamente favorecidos y construidos por la población, vuelve a **poner sobre la mesa el escenario de las Reservas de la Biosfera**, que plantea que para que se pueda

²⁰ Reflexiones acerca de *cuando y como* se puede plantear la participación social. Domingo Sanchez en sesión de trabajo del grupo "profesional" del Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenibles_ 11-05-2012

²¹ A día de hoy, la administración fomenta los procesos de modernización, que potencien las grandes exportaciones -alta producción de producto barato- para atraer capital extranjero, cuestión que difiere de las necesidades ecosistémicas y pone en peligro el mantenimiento de saberes tradicionales.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

mantener y favorecer la sostenibilidad de los Entornos Naturales hay que mantener y potenciar las actividades tradicionales que han permitido su herencia al día de hoy.

Destacar, la **labor de la agricultura y la ganadería en la construcción de sociedades rurales**, y en como sus saberes se han ido construyendo a lo largo del tiempo, y transmitiendo a fin de conseguir un buen funcionamiento del sistema que **permita tanto la supervivencia** de la sociedad, como el **mantenimiento** del medio a fin de no preñar las **capacidades sistémicas**. No olvidemos que los entornos rurales se han caracterizado por vivir y aprender de los recursos locales, con el objeto de **no crecer más de lo que los ecosistemas** donde se insertaban **permitían**.

Fomento del uso sostenible de los recursos en los viñedos tradicionales del Espacio Natural Doñana

Actualmente hay **varias acciones** encaminadas a **poner en valor** ese **patrimonio local** basado en modos de hacer adaptados al territorio de Doñana. El objetivo es obtener de él una **alternativa** real a la **economía** de mercado, y hacerlo evolucionar mediante la **incorporación de saberes contemporáneos** para que pueda perdurar en el tiempo.

Uno de estos proyectos es “Apoyo a la permanencia del paisaje”, donde la **Fundación Doñana 21** mediante el trabajo continuado con las **tres cooperativas vitivinícolas de la comarca**, pretende **poner en valor el manejo tradicional del viñedo autóctono de uva Zalema**, añadiendo medidas de control orgánico y biológico y diseñando una estrategia donde el paisaje se estudie como instrumento para el diagnóstico, la intervención y la búsqueda de cohesión socio-territorial (Fundación Doñana 21 2012, p.13).



Abono manual del terreno, manejo tradicional del viñedo.
Fuente: Coop. vinícola Ntra. Sra. del Socorro

Antecedentes

El proceso se inicia indirectamente en el año 2003. Tras el trabajo desarrollado por parte de la Fundación Doñana 21 en el I **PDS**, que además de los fines específicos del propio plan sirvió para **generar confianza con los agricultores**, se inicia un proceso que tiene como objetivo visualizar la necesidad de implantar medidas para la producción agrícola sostenible en Doñana con el fin de trabajar la cohesión social y económica del entorno. Se convocaron **mesas sectoriales de agricultura**, en las que los actores principales de cada sector -agricultores, empresarios, técnicos y políticos- debatían acerca de las necesidades y problemáticas de cada uno de los sectores agrícolas en la comarca, alejándose de lo que suelen ser las necesidades aprendidas y **analizando la situación real del mismo**.

En el caso del **viñedo**, se consiguió dar una importante continuidad al proceso con la posterior firma en

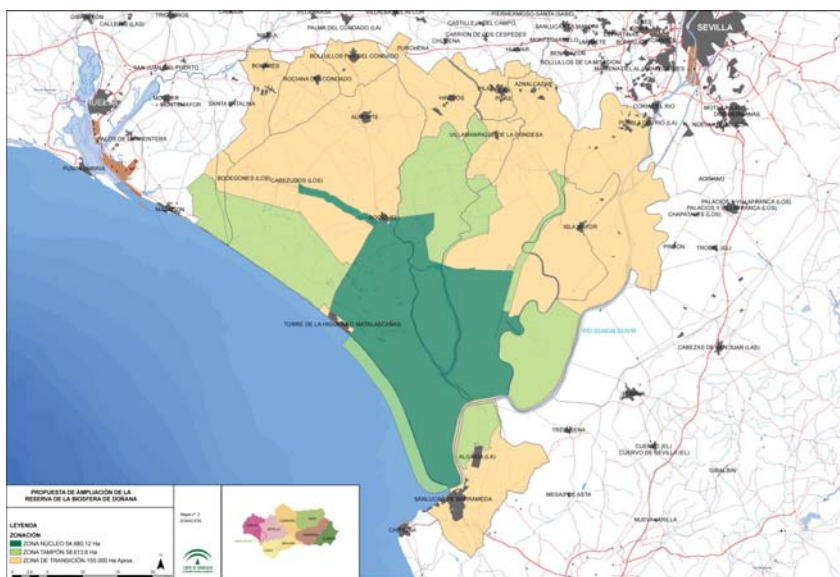
2007 del “**Manifiesto por el viñedo tradicional en secano de Doñana, signo de biodiversidad y paisaje vital**” en el que la **continuidad de este sector tradicional se une al mantenimiento de la calidad ambiental** y paisajística de la comarca, en una apuesta por aumentar al capital natural vinculándolo con el capital social y cultural.

Hay dos características fundamentales que caracterizan al **sector vinícola** del Condado de Huelva, y en concreto de la comarca de Doñana; por un lado en su mayoría se trata de un cultivo **minifundista**, que se extiende por los ruedos de los municipios, y por otro lado el uso de la variedad Zalema, una **variedad autóctona** altamente adaptada al tipo de suelo y las difíciles condiciones climáticas (Carrasco 1991, Parejo 1995). Además, las **producciones** están prácticamente en su totalidad dentro de alguna de las tres **cooperativas** locales: *Cooperativa vinícola del Condado*, de Bollullos del Condado; *Cooperativa agroalimentaria Nuestra Señora del Rocío*, de Almonte; y *Cooperativa Vitivinícola Nuestra Señora del Socorro*, de Rociana del Condado.

Esto quiere decir que, **entorno a los 14 municipios de la comarca de Doñana, hay más de 3000 viticultores con uva de variedad autóctona, y organizados en cooperativas en más del 90% de los casos.**

Marco legal

La ampliación del **área de la Reserva de la Biosfera de Doñana**, aprobada en julio de 2012, sitúa dichas plantaciones en el interior de un espacio, que como decíamos antes se caracteriza por la importancia que atribuye a lo cultural en el mantenimiento de lo natural. Por ello, el centrarnos en los manejos y modos de hacer tradicionales entorno a la agricultura de dicho área, así como en los agricultores y su forma de asociación, se sitúa



Zona de Ampliación de la Reserva de la Biosfera Doñana. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

como uno de los principales temas a tratar para conseguir una aproximación a modos de habitar sostenible en el entorno protegido.

Pese a que la ampliación de la reserva fuese aprobada en 2012, ya desde el año 2010 se abría la posibilidad, mediante el programa de desarrollo rural sostenible 2010-2014 (RD 752/2010), del desarrollo socioeconómico de la zona mediante el fomento de las actividades tradicionales de la comarca de Doñana. El Plan de actuaciones, convenido por la Consejería de Media Ambiente y el Ministerio Medio Ambiente y Medio Rural y Marino contempla la posibilidad de actuar en los Espacios Naturales que son Reserva de la

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

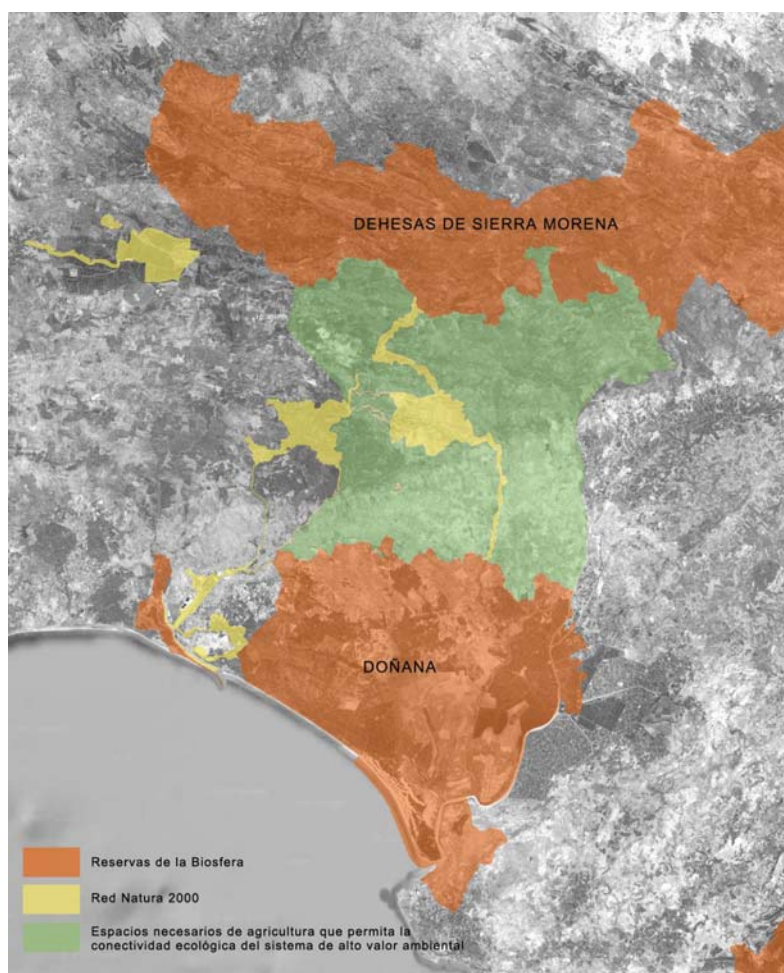
Biosfera, a través de la colaboración con sus entes gestoras.

Este **proyecto**, junto con su dotación presupuestaria, fue **aprobada** por dicho convenio el 14 de diciembre de 2009, pasando a conocimiento público mediante publicación en el **BOE el día 8 de febrero de 2010**.

Financiación de acciones para el desarrollo sostenible en las RR.BB.			
Administración	MMARM	Solicitante de ayuda/Entidad gestora	
		CMA	Mancomunidad
Cantidad a financiar	50%	50%	
	66%		33% (FEDER) ²²

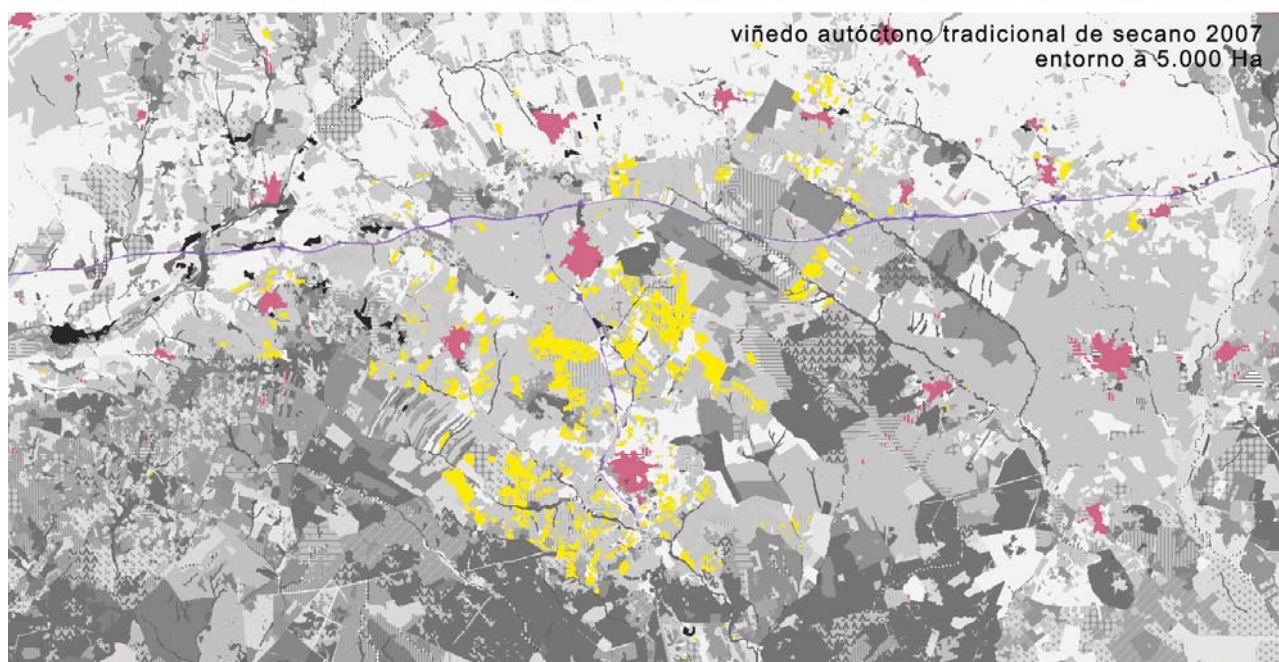
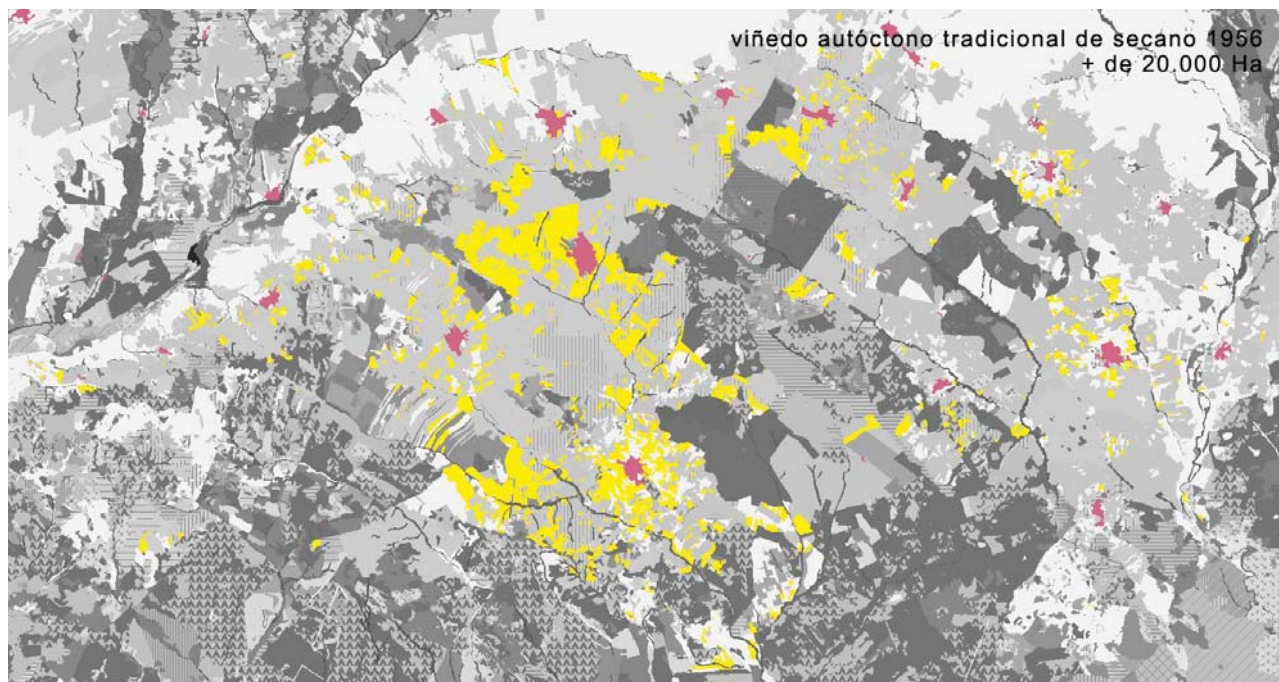
Recuperación del viñedo autóctono y los saberes tradicionales asociados

El Espacio Natural de Doñana, está inundado de conocimientos y saberes, que en gran medida son los que han conseguido legar el territorio tal y como lo conocemos hasta el día de hoy. Sin embargo nos encontramos en una espiral de deterioro, que provoca pérdidas en los ecosistemas a manos de modelos económicos importados del medio urbano. **Antiguamente, el Espacio Natural Protegido, estaba rodeado por un anillo vegetal de secano compuesto principalmente por viñedos y olivares**, en la actualidad ese anillo se encuentra muy debilitado al haberse introducido en él cultivos de la denominada nueva agricultura.



Representación del *Sistema de Alto Valor Ambiental* "Dehesas de Sierra Morena-Doñana". Fuente: Elaboración propia sobre base cartográfica REDIAM

²² Fondo europeo de desarrollo regional (FEDER). Dichos fondos han de estar concedidos previamente a la redacción del programa de actuación, lo que dificulta la solicitud de ayudas directamente por parte de las mancomunidades, pese a tener condiciones más ventajosas que las comunidades autónomas.



Evolución del viñedo autóctono tradicional de secano. Fuente: Elaboración propia sobre base cartográfica REDIAM

Los **modos y saberes tradicionales** del sector agrícola, hoy día permanecen muy desprestigiados al verse como un modelo anticuado y de baja productividad económica²³ (Hernández 2002), sin embargo **suponen un legado importante a la hora de impulsar una economía ecológica en el medio rural**. Estos saberes se mantienen casi en exclusiva en el entorno del cultivo mediterráneo²⁴. Hemos de destacar la importancia

23 En este sentido, la comparativa de las relaciones derivadas entre el estatus social y las rentas en Andalucía provenientes del sector agrícola, con las relativas a los sectores de la construcción y hostelería, han provocado tanto el desprestigio del sector, como el envejecimiento del mismo (Hernández González 2002 p. 11)

24 Cuando hablamos de cultivo mediterráneo, nos referimos al sistema de policultivos no intensivos de secano compuestos por viñedos, olivos y cereales, y huertas de subsistencia, que históricamente han supuesto un complemento a las economías

que tiene dicho modelo de cultivo para que en espacios de transición o marginales, como caminos y acequias se sigan produciendo las floraciones silvestres que tanta importancia tienen a nivel ecológico y económico en la cultura tradicional (Parejo 1995), para que a través de esos espacios se favorezca la **conectividad ecológica** necesaria entre los diferentes espacios naturales protegidos dentro del sistemas de alto valor ambiental comprendido entre las Reservas de la Biosfera de Doñana y Dehesas de Sierra Morena.

En la comarca de Doñana, de la tradición mediterránea queda casi en exclusiva la vid y el olivo, ya que el cereal fue desapareciendo por cuestiones relativas a la Política Agraria Comunitaria. En este sentido, el **viñedo de Doñana y todo el Espacio Natural, han vuelto a sufrir la desconexión entre políticas departamentales**, esta vez desde la Unión Europea, ya que **mientras se financiaba** en exceso las intervenciones relativas a la **conservación** del Espacio Natural Protegido, las **subvenciones europeas** gestionadas por la Política Agraria Comunitaria pagaban²⁵, con hasta 6000 €/Ha la **extracción de viñedos** en los campos de cultivo, lo que provoca el arrastre de las arenas y la **colmatación de arroyos y cauces que vierten a la marisma**. Lo que además ha supuesto una reducción significativa del número de Ha dedicadas a este cultivo en las últimas dos décadas y el descenso del empleo familiar asociado.

El proyecto "Fomento del uso sostenible de los recursos en los viñedos tradicionales del Espacio Natural Doñana", surge de la necesidad de **mantener un cultivo tradicional** en la zona que pese a no generar un importante valor económico, tal y como se estaba manteniendo, si que adquiere mucha importancia a la hora de **mantener los ecosistemas locales y mejorar los servicios de los ecosistemas** de la comarca, los de abastecimiento, regulación y culturales.

El planteamiento inicial, era que sin el interés de los propios agricultores, el mantenimiento de estos sistemas es un sin sentido, por lo que tras el "Manifiesto del viñedo", la Fundación Doñana 21 contacta de nuevo con las cooperativas para ver qué agricultores querían participar de la **experiencia piloto de incorporar medidas de agricultura ecológica en el cultivo tradicional del viñedo**. Esta introducción de agricultores al proyecto, siempre iba encauzada por las propias cooperativas, procurando una posible **replicabilidad** del mismo a lo largo del tiempo, y dejando los conocimientos en el común de la cooperativa. Al mismo tiempo se favorecía una **revalorización de los conocimientos locales**, que al quedar situados **al mismo nivel de importancia que las nuevas tecnologías**, pueden ayudar a una mayor aceptación social de los empleos agrícolas tradicionales, terminando con la supremacía de la ciencia y la investigación, en el desarrollo de la comarca.

Al proceso se incorporaron 5 parcelas por cooperativa, suponiendo un total de 18 Ha experimentales, en las que trabajar de manera continuada la sostenibilidad de la producción de la uva Zalema. Y si los resultados salían favorables, multiplicar la experiencia al resto de parcelas de las cooperativas con el fin de afianzar un modelo sostenible para el desarrollo socioeconómico de la comarca.

familiares y un sustento estable para las economías locales. En la actualidad la comarca de Doñana casi no cultiva el cereal debido a la baja rentabilidad/productividad derivados de la PAC.

25 Esta dinámica comienza en el año 1989, con programas de subvención al arranque del viñedo que normalmente duraban 3 años. El último programa, al que nos referimos en cifras es del período 2008-10.

El proyecto, que estaba planteado para un año de ejecución, se basaba en tres pilares de actuación principales:

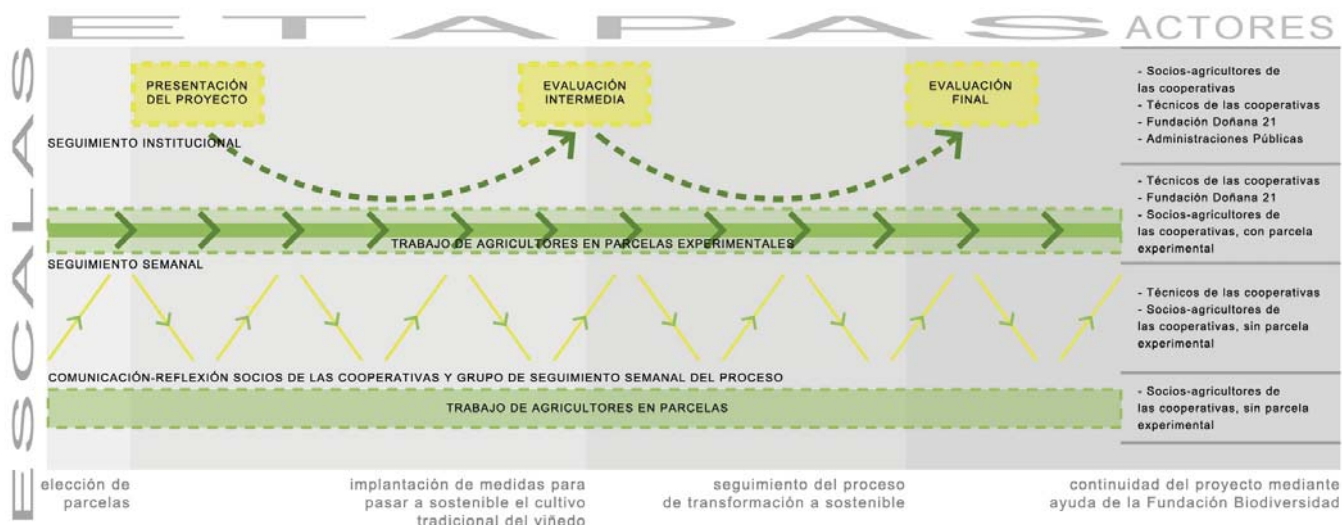
- Por un lado el **trabajo de campo**, por el cual se experimentaba la inclusión de sistemas de control orgánico y biológico en los cultivos y se introducían técnicas relativas a los cultivos ecológicos. Sin embargo en el proceso de campo, al cultivo nunca se le quiso llamar ecológico, ya que la población agrícola que queda en el viñedo es gente mayor, y no se quería que el empleo de ciertos lenguajes supusieran un problema a la hora del desarrollo, por lo que siempre se le llamo sostenible, que es un concepto que desde hace años se intenta introducir en la comarca.
- Otra de las mejoras planteadas era la **inclusión de nuevas tecnologías en los procesos de producción**, básicamente suponía una mejora de maquinaria en busca de modernización y una mayor rentabilidad económica.
- Y por último, se hicieron **mejoras en las instalaciones de las bodegas**, con el fin de activar el valor que tiene el **vino en el modelo de turismo sostenible** y cultural de la comarca, convirtiéndolo de nuevo en un importante sector dentro del modelo económico local.

Las **dinámicas del proyecto fueron a diferentes escalas** y con diferentes actores, con lo que se pretendía un **mayor nivel de relaciones y accesibilidad** entre los mismos para fomentar otro tipo de relaciones más igualitarias a la hora de la **toma de decisiones**.

A nivel público, hubo una **presentación del proyecto**, donde se comentaban las intenciones y las parcelas en las que se iba a desarrollar. Desde ese mismo momento, comenzaba una **dinámica de trabajo semanal** que duraría todo el año, en la que los **técnicos** de las propias **cooperativas junto con la FD21** diseñaban de manera colectiva el plan por el que iban a tratar de pasar a manejo sostenible el cultivo de la uva tradicional Zalema. Remarcar, que las decisiones se tomaban en diálogo entre las tres cooperativas y la FD21.

Estos encuentros semanales se basaron en trabajo de campo, visitas a laboratorios, reuniones de oficina... dicho **trabajo era remitido a los socios** y agricultores de las cooperativas para que conociesen del mismo y **aportaran su visión y experiencia a los temas que se trataban**. A mitad de año, se realizó una **evaluación intermedia**, en la que todos los socios de las cooperativas implicadas en el proyecto, esta vez de manera presencial, se informaran de como se estaba llevando a cabo el manejo en las fincas experimentales, y aportaran su visión a fin de hacer una evaluación intermedia del proceso.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.



Esquema de desarrollo del proyecto "Apoyo a la permanencia del paisaje". Fuente: Elaboración propia

La previsión era que al finalizar la campaña se hiciera una **evaluación final**, en la que además del trabajo de campo se presentaran las mejoras en las infraestructuras para el enoturismo que se habían desarrollado. Esa presentación y evaluación aun **no se han realizado**, entre otras cosas **por la continuidad que se le ha dado al proyecto**.

La generación de paisaje e identidad



Paisaje característico en mosaico del viñedo tradicional autóctono. Fuente: Certamen fotográfico "El viñedo de Doñana", FD21

A parte de los ya conocidos valores del vino en la cultura del Condado de Huelva, expresados en parte por Juan Ramón Jiménez en "Platero y yo", destacar que en la generación de un territorio equilibrado para la comarca, fuertemente invadida por cultivos herbáceos intensivos y bajo plásticos, la **recuperación como valor actual del viñedo tradicional**, ayuda al manteniendo del mismo por parte de las nuevas generaciones.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

Al mismo tiempo, al tratarse de pequeñas parcelas y un cultivo extensivo, normalmente no suelen ser exclusivos los **viñedos**, sino que tienen **asociados el olivar y otros cultivos** de subsistencia, lo que provocan **paisajes variados y en modo mosaico** que generan un sentimiento de pertenencia en la población debido a lo repartido de su propiedad.

Por otro lado, los modos de cultivo tradicional, incorporan la **tracción animal** en vez de la mecánica, un aprendizaje derivado del tipo de terreno en que cultivan, arenas, ya que la mecanización termina por romper las estructuras del propio suelo. En este sentido, recordar la importancia de las **propiedades comunales**, que se usaban entre otras cosas para suministrar **pastos al ganado de labor**, hoy alimentado principalmente con pienso, y la construcción colectiva del territorio que tenía dicha estructura de propiedad con valor de uso.

Hemos de reconocer que en la actualidad, la **población** viticultora se encuentra **muy envejecida**, y no se conseguirá cambiar la tendencia si no se hace una importante apuesta por el sector. Sin embargo, las **huertas de los ruedos aportan cohesión familiar y territorial**, que favorece la transmisión de conocimiento a través de unos mecanismos no reglados, importantes de mantener.



Tracción animal en el cultivo tradicional del viñedo. Fuente: Ana Villa, responsable área de agricultura de FD21(izq) y Coop. vinícola Ntra. Sra. del Socorro (dcha)

Además, los **cultivos que suelen sustituir al viñedo** autóctono de secano, frutos rojos en su mayoría, están necesitados de una mayor cantidad de agua, la que finalmente es extraída de los acuíferos, en concreto del acuífero 27 del cual actualmente se extrae más agua de la que es capaz de regenerar, lo que

influye de forma directa en la desecación del propio Parque Nacional, aumentando de manera considerable la fragilidad de los ecosistemas.

Servicios de los ecosistemas derivados

Para pasar **de lo improductivo económico a la rentabilidad ecológica**, hay que desmarafiar los valores que aporta el cultivo del viñedo autóctono en el territorio. Para ello, intentaremos desglosar qué servicios de los ecosistemas aporta su mantenimiento y transformación en condiciones de sostenibilidad.

En un principio podríamos decir que los servicios relativos al abastecimiento, son susceptibles de transformarse en valor económico-monetario de manera inmediata puesto que se comercializa con ellos, y que sin embargo, cuando pasamos a los de regulación y culturales, la situación se vuelve más complicada, ya que habría que saber en que consiste dichos beneficios y a quienes afecta. No obstante, el **hallar el valor** real de cada uno **de los servicios**, incluidos los de abastecimiento suponen una **tarea compleja**, y a día de hoy muy difícil de concretar.

Respecto a las inquietudes de esta investigación, resaltaremos que dichos **servicios de los ecosistemas**, que no se pueden medir ni atribuir un valor económico de manera inmediata, son **fruto de una interacción entre la población local implicada, y la construcción socioterritorial**. En la actualidad, uno de los grandes retos es atribuirles un valor justo, tanto para quienes los mantienen, como para aquellos que se benefician de los mismos.

Servicios de los ecosistemas derivados del “ Fomento del uso sostenible de los recursos en los viñedos tradicionales del Espacio Natural Doñana ”
Abastecimiento
Productos vitivinícolas y derivados
Biomasa
Regulación
Mantenimiento de suelos , evitando la colmatación de la marisma
Preserva los niveles del acuífero 27.
Progresiva eliminación de agentes químicos en el ambiente del E.N.P.
Recuperación del anillo vegetal de secano entorno al E.N.P.
Mejora de la conectividad ecológica del territorio .
Culturales
Mantenimiento del paisaje e identidades locales.
Generación de una cultura comarcal propia.
Creación de conocimiento a partir del conocimiento tradicional.
Transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones.
Fomento de estructuras asociativas vinculadas a la economía.
Ecoturismo : enológico y vinculado al espacio natural.

Una **propuesta metodológica** para llegar a la valoración económica de los servicios de los ecosistemas, la encontramos de la mano del "Laboratorio de socio-ecosistemas", que plantea el **seguimiento de cinco etapas** para la identificación de las variables que intervienen en dicha valoración (Martín-López y Montes 2010 p.8).

"La guía de identificación y evaluación de eco-servicios está basada en las siguientes etapas: (1) la caracterización de socio-ecosistemas, (2) la identificación de las unidades suministradoras de servicios, (3) identificación de los actores sociales, (4) valoración monetaria de eco-servicios, y (5) el análisis de trade-off entre diferentes actores sociales, así como potenciales conflictos sociales".

Bajo esta metodología podemos decir que ya hemos realizado una **caracterización del socio-ecosistema** en apartados anteriores, y una primera aproximación a las **unidades suministradoras de servicios**. Sin embargo, a partir del punto 3 es donde comenzamos con las variables cualitativas de mayor complejidad, y los cambios de escala necesarios para comprender lo complejo de dicha valoración.

Hasta ahora hemos hablado de tres tipos de actores: políticos, técnicos y ciudadanos. **Esquema de actores** que se repite a **diferentes escalas**, desde lo local hasta lo global, y que al mismo tiempo genera conexiones unos con otros. Como ya hemos visto a lo largo del análisis acerca de la participación en Doñana, cada uno de los sectores de actores, como en **cada una de las escalas** en las que intervienen, tienen una **diferente valoración de cada servicio**, ya que no se ven afectados del mismo modo tanto por los beneficios que aportan, como por los perjuicios que supone el no mantenerlos o favorecerlos. Y es ahí donde radica la dificultad de una valoración global y la **necesidad de poner en practica procesos de participación** que procuren la construcción colectiva²⁶ de un territorio equilibrado.

Por ello, **independientemente** de las posibles **valoraciones externas** que, puedan suponer un aporte económico para la conservación y mejora de los servicios de los ecosistemas, creemos que a través de **las propias acciones transformadoras del medio y constructoras sociales, dentro de las practicas económicas locales**, se puede **aportar un valor añadido** que finalmente sea el **que te reporte la capacidad de producir un territorio de manera sostenible**.

Continuidad

El proyecto "Apoyo a la permanencia del paisaje", basado en los principios del programa MaB, dentro de la Reserva de la Biosfera, contaba con una partida presupuestaria de un año, y finalizó sus acciones en diciembre de 2011, sin embargo, a través de la Fundación Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, **se consiguieron fondos para poder prorrogar la experiencia un año más y poder hacer análisis posteriores** para un mejor seguimiento de los cultivos y el paso a manejo sostenible.

²⁶ Para revisar modos de valoración de beneficios sociales, consultar el artículo "valor económico de la biodiversidad, donde desgranar en valor de mercado, valor de preferencias reveladas y valor de preferencias declaradas. (Martín-López y Montes 2010)

Por otro lado, en el **plan de acción 2012** de la Fundación Doñana 21 se plantea la necesidad de continuar el fomento de los manejos agrícolas tradicionales ayudando a su transformación a cultivos sostenibles y, de manera explícita se **plantea una estrategia de difusión de la experiencia y hacerla llegar al resto de viticultores de la comarca**²⁷.



Viñedo en Otoño, paisajes característicos de Doñana. Fuente: Certamen fotográfico "El viñedo de Doñana", FD21

La **voluntad de continuidad institucional** del proyecto, parece conformarse, más aun cuando se está redactando el II Plan

Operativo del II PDS-Doñana en el que este tipo de proyectos, **impulsados por la reciente ampliación de la Reserva de la Biosfera**, toman un gran protagonismo. Una **continuidad conceptual a largo plazo**, que si bien se ha dado ya en Doñana con respecto a otros temas, es la **primera vez** que se consigue **en proyectos** que tienen **como punto fundamental la participación e implicación de la propia población**, en este caso vinculado a las cooperativas vitivinícolas de la comarca de Doñana.

Sin embargo, existen aún muchas potencialidades del mismo que podrían conseguir de manera simultanea la continuidad del proyecto a corto plazo, e impulsadas por los socios de las cooperativas, además de aportar un valor añadido a los productos que aún no se están dando. Una de ellas, y la más evidente, es la no diferenciación hasta la fecha de los productos obtenidos mediante la transformación a sostenible del cultivo tradicional de Doñana, que si bien no se puede considerar ecológico²⁸, conlleva un esfuerzo y una revalorización importante del viñedo autóctono de secano en Doñana.

27 Tanto a los miembros de las cooperativas como a los viticultores y bodegas privadas.

28 Para la consideración de producción ecológica, hace falta un mayor rigor en la eliminación de productos químicos -lo que habría dificultado el desarrollo del proyecto debido a los temores del sector- y una continuidad de este tipo de manejo de más de tres años.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

PARTE IV_ Reflexiones del proceso

A lo largo del trabajo, poco a poco se han dejado caer ciertas reflexiones que de un modo u otro intentaban hacer comprender mejor el punto de vista y las dudas del autor acerca de la investigación. Un punto de vista, que además queda claramente expresado a través de las temáticas trabajadas durante el mismo. Sin embargo, algunas de ellas merecen una reflexión comentada, a fin de poder vislumbrar caminos que puedan reconducir este debate hacia la posibilidad de la producción de un territorio, y si la participación social es una buena herramienta para ello.

En cuanto a la participación ...

Desde esta perspectiva, se abordan las condiciones necesarias para generar la participación social, y cuales debieran ser algunos de los pasos para que la población tuviera nuevas y mejores herramientas que la existentes en la actualidad para abordar y generar los procesos participativos.

Uno de ellas, radica en ese **aprendizaje social** que en principio debiera estar favorecido por las administraciones públicas, pero que como decíamos antes, no debemos esperar a que sean éstas las que lo pongan en marcha, sino que ha de ser la población la que lo propicie, para que luego las administraciones sean capaces de incorporarlo.

Factor fundamental de este aprendizaje, es que la educación inicie el camino de transformación desde el modelo actual en el que se enseñan cosas, a un modelo educativo en el que se **fomente la creación de actitudes**, donde se muestren las dinámicas que ayudan a la creación de conocimiento a partir de la **reflexión**, tanto individual como colectiva. Ya que sólo a partir de dicha reflexión se pueden comprender las variables que influyen en el contexto global en el que estamos inmersos. Y en esa concepción global de entorno, poder aportar y aplicar los conocimientos y saberes concretos, locales y disciplinares, a fin de poder interconectarlos con otros, generando empatías y sinergias entre diferentes campos y **propiciando modelos transdisciplinares que intenten enfrentarse a la realidad desde otro punto de vista**.

Este planteamiento complejo, de conocimientos globales, casa con el concepto trabajado “Servicios de los ecosistemas”, ya que su trabajo sólo es posible bajo una base de **identidad terrenal** y comprensión hacia cada uno de los pueblos, hacia “el otro”, o como diría Morin (1999), asumir el carácter ternario de la condición humana “**individuo/sociedad/especie**”, para así poder enfrentarnos de manera eficaz al contexto de crisis sistémica en el que nos encontramos.

Aquí, hablamos de **un camino** que nos conduce a un cambio de rumbo social. Un cambio difícil de afrontar ya que nos sitúa **a distancia del paradigma científico** actual, en el que nos sentimos cómodos, puesto que nos plantea una serie de certezas, vividas como verdades absolutas, que nos liberan de ciertas responsabilidades (Morin 1999).

Una vez iniciado este camino podremos como sociedad y como individuos **ejercer autocrítica**, y desde nuestros modos de hacer, ser críticos con el modelo en el que nos encontramos. Sin este aprendizaje

social, difícilmente seremos capaces de pasar de una participación utilizada como instrumento para la administración, a una **participación como modelo social organizado desde las poblaciones** que realmente sirva para profundizar y poner en valor el término democracia.

A cerca de la experiencia en Doñana...

No cabe duda de que han sido muchos los procesos iniciados, y que desde los primeros planes hasta la actualidad, se ha producido un **importante cambio** de mentalidad tanto en las administraciones como en la población, sin embargo, esos cambios no siempre han ido orientados en la dirección que originariamente se esperaba.

Podría decirse que **han sido** dos las temáticas principales a financiar en la comarca, exceptuando todo aquello que se desarrollaba en el interior del Parque Nacional o de carácter biológico. Por un lado se habla del **fomento de la sostenibilidad** en las actividades humanas, y por otro de la **introducción de la participación en los modelos de desarrollo** de la comarca.

La impresión que queda de cómo se han desarrollado esos objetivos, podría ser un símil de como se empezó la incorporación del desarrollo sostenible en la comarca, mediante el I PDS. Tras la **gran nube de humo** que se creó para la elaboración del plan, dotado de grandes recursos económicos, pero sin ningún tipo de planificación global encaminada a la consecución de dichos fines -salvo el dictamen de expertos que no deja de ser un diagnóstico-, todo lo sucedido hasta la fecha ha ido de la mano de **grandes campañas** de publicidad, en las que se ponía de manifiesto el carácter innovador de lo que allí estaba pasando, y **solo** en **ciertas áreas** -la agricultura es un ejemplo- se ha conseguido la **continuidad** necesaria para poder comenzar a calificarlas como **transformadoras**.

Como consecuencia de este modo de hacer, la **población local**, a día de hoy es **plenamente consciente de su carácter especial**, tanto por el espacio que habita, como por su cultura. Sin embargo, esas intenciones ya mencionadas en el Dictamen de expertos de 1992, de dotar a la población local de capacidad emprendedora no se ha dado, y para desarrollar en Doñana cierto tipo de proyectos que se están dando de manera espontánea en otras zonas de la región sin ningún tipo de recursos económicos, **aquí hace falta** una importante fuente de **financiación** para llevarlos a cabo. Esperemos, que de ahora en adelante, se empiece a ver como la propia población es capaz de impulsar procesos que continúan el camino hacia la sostenibilidad, pero sin necesitar ir de la mano de la administración, que en ciertos casos ha ayudado a conseguir objetivos, pero que en otros termina aumentando los niveles de dependencia social con respecto a las administraciones.

Durante mucho tiempo, el entorno se ha movido a dos tiempos, los tiempos internos del Parque Nacional y los tiempos externos del resto del Espacio Natural Protegido. Ya en 1992, se hablaba de la necesidad de romper esa bicefalía y que el Espacio pasase a gestionarse como uno solo. Cuando se creó la **Fundación Doñana21**, inicialmente tuvo que sobrellevar esos problemas, sin embargo cuando se unificó la gestión de los espacios en 2006, siguió manteniéndose como un ente independiente y que quizás, como agencia de desarrollo comarcal, **tomaba más protagonismo** que la propia población local involucrada en dichos

procesos de desarrollo.

En cuanto a **la participación** propuesta entorno a la sostenibilidad por parte de las administraciones, una vez más, me quedo con la idea de que difícilmente se podrán dar procesos emancipadores en la construcción territorial, cuando **las propias administraciones** no comprenden la importancia de los mismos, y simplemente los utilizan como **herramientas “de moda”**, permitiéndose abrir y cerrar procesos -en el momento que ellas quieran- sin dejar claro que esperan de ellos, ni cuanto están dispuestos a ceder en el proceso de toma de decisiones, generando rechazo, desinterés y frustración en la población.

Caminando hacia otros modos de construcción socioterritorial...

El trabajo parte de la hipótesis, que la construcción socioterritorial es posible mediante procesos de participación social. A lo largo del mismo se han analizado posibles escenarios a través de los cuales se pueden abrir vías para que así sea, ya que igualan tiempos sociales a tiempos de los ecosistemas, y mantienen como actores principales a la población local.

Sin embargo nos encontramos en un contexto global, en el cual la **escala administrativa** encargada de la planificación socioeconómica y territorial **es mayor a la escala de los ecosistemas**. Esto es especialmente **conflictivo** en el momento que un territorio pasa a tener como motor económico **un único sistema productivo**, impulsado por modelos de grandes economías y/o foráneas, a fin de ser más competitivo y obtener por ello un mayor beneficio económico a través de las exportaciones, extrayendo uno o varios recursos de manera desequilibrada en el territorio, y reduciendo así el capital total del sistema. Además, inmediatamente el **territorio** se vuelve **dependiente** en los demás recursos, y necesita importarlos.

En “La tragedia de los comunes” (Hardin 1968), se describe como cuando los sistemas de producción crecen desde la lógica individual para el aumento de los rendimientos empresariales, los recursos naturales merman de manera irremediable, ya que **el beneficio individual** derivado de ese crecimiento **suele percibirse como mayor que las pérdidas del común**. Sin embargo, puesto que vivimos en sistemas finitos, los crecimientos han de regirse por lógicas del bien común, y estar supeditados a dichos intereses, y por ende limitarse.

Utilizando este supuesto, estudiado desde la idea de que no es posible al mismo tiempo maximizar las variables crecimiento de población –entendemos que los supuestos de exportación masiva, suponen un aumento relativo de la población a la que abastece un territorio- y bienestar de los individuos, siempre que los sistemas de regulación del común -recursos naturales y culturales- sean individuales, nos planteamos dos **cuestiones** que parecen **prioritarias**. Por un lado, el **paso** desde la **competitividad** empresarial **a la cooperación** social en el ámbito de las actividades económicas -y en el resto de ámbitos de la vida-, y por otro, la **escala** en la cual deben actuar dichas **actividades** para que mediante la incorporación de un sistema complejo, determinado por los ecosistemas, pueda generar una construcción socioterritorial equilibrada, que genere identidad y paisaje, y que pase a producir un territorio sostenible.

Sin querer entrar en como, desde la biología, se enfrentan los supuestos de competitividad y cooperación

importante revisión, como puede ser el **modelo mediterráneo**, son modelos que fueron originados mediante la lógica de vida en los entornos rurales, abordando su actividad desde la perspectiva de las **capacidades locales del territorio**.

En esta revisión nos encontramos con el planteamiento de la **Autosuficiencia conectada** mediante el cual las poblaciones han de intentar resolver en mayor medida cada una de las necesidades propias, cuestiones energéticas, alimentarias, metabólicas... y relacionarse con otras poblaciones a fin de intercambiar recursos, pero **sin generar dependencias** que puedan poner en riesgo el mantenimiento del sistema -algo similar ya se proponía a principios de siglo, cuando se intentaban modificar los criterios adjudicatarios de las ayudas relativas a la PAC, a fin de **fomentar mercados de distribución local** para favorecer la **soberanía alimentaria** de la Unión Europea y sus pueblos (Hernández 2002 p. 4), y que aún no se ha conseguido-. Este punto de vista, para visualizar que el concepto autosuficiencia no supone la vuelta a modelos ancestrales, analiza la historia a través de ciclos helicoidales, de modo que cada uno de los ciclos futuros es más evolucionado que el anterior (Requejo 2010 p. 45). Apoyándonos de esto, el incorporar la complejidad contemporánea –más bien recuperar la complejidad, comprendida en la actualidad y perdida de manera progresiva desde la revolución industrial- a la cultura mediterránea, mientras al mismo tiempo **se desarrolla sobre una base de tecnologías de la comunicación y la información**, que por primera vez vienen **de la mano de las poblaciones** y ponen en ellas la capacidad de cambio (de Ugarte 2007), supone un gran reto para una nueva manera de pensar y producir el territorio.

Esta transición hacia la sostenibilidad de nuestras sociedades, es un difícil proceso de transformación de las mentalidades de las poblaciones, y por ello está **necesitada de vínculos y alicientes** para que a corto plazo se acelere el ritmo de transformación. Por ello, sin creer que mediante primas económicas se vaya a incidir en la transformación de mentalidades, creemos que esfuerzos como la valoración de los **servicios de los ecosistemas** ayudan a un cambio en el modo de entender el medio en el que habitamos y por ello **favorecer el cambio de modelo**. Sin embargo volvemos sobre la problemática de ser mecanismos **necesitados de instituciones** decididas a dar tal paso, y valorar económicamente el esfuerzo de las poblaciones por no depredar su territorio en un escenario de masacre ecológica.

Del mismo modo, son interesantes también **propuestas** del mismo cariz, como la “economía del bien común”, que sin necesidad de contar con las administraciones, aunque ellas deberían formar parte importante del proceso, **valoran a nivel de consumidor las aportaciones** que hacen productos y empresas **al bien común**. Generándose preferencias al consumo dependiendo de cuestiones éticas en la empresa, sensibilidad y promoción de una cultura ecológica, reparto justo de beneficios, relaciones igualitarias entre empleados y empleadores, democracia interna dentro de la empresa, generación de redes...

En España, al contrario que el supuesto de la parábola de Hardin, **tenemos una importante** tradición de **gestión de los bienes comunales** mediante consejos vecinales. Históricamente han perdido mucho peso por las desamortizaciones de *manos muertas*, las lógicas del mercado global y las continuas reformas legislativas, que al obligar adecuar los modelos de propiedad a los moldes legales de cada época han

terminado por desfigurarlos en la mayoría de los casos. No cabe duda de que a primera vista estos modelos de propiedad de uso se tornan inadecuados para el modelo de mercado, sin embargo **en modelos de autosuficiencia y cooperación, retoman importancia** tanto en la propia subsistencia como en la generación de espacios de sociabilidad, como en la propia identidad colectiva de las comunidades. Dichos espacios comunales, se regulan mediante la ley 55/1980, de 11 de noviembre, denominándolos montes vecinales en mano común, y es referida de distintas maneras en el Código Civil, lo que dificulta cada vez más su aprovechamiento comunal. Una de las últimas sangrías recibidas por este tipo de propiedad con valor de uso, que tiene pretensión de ser la última, ha pasado desapercibida este año, ya que mediante el anteproyecto de ley del 13 de julio de 2012, se desarticulaban las juntas vecinales que gestionaban dichos espacios y con ello pasaban a manos de las diputaciones, pasando de ser bienes comunales a ser bienes públicos.

Finalmente, no podemos dejar pasar por alto, que para que este planteamiento compartido por muchos pensadores en la actualidad deje sus frutos en la vida real, hemos de ser capaces de **llevarlo al medio rural**, ya que se perfila como una **escala de agrupaciones humanas que puede asumir tal reto**, ya que a día de hoy, las ciudades distan mucho de la posibilidad de autosuficiencia. Si se quiere que esto se convierta en una opción viable, hay que conseguir **que sea una opción elegida**, y para ello hay que trabajar al mismo tiempo desde la perspectiva de generar un nuevo paradigma que proponga un nuevo modo de enfrentarnos a la cotidianidad, afrontando principalmente el consumo, y trabajar mediante *inputs* que hagan a la población juvenil local ver las potencialidades y valores que tienen los entornos rurales, por mucho tiempo desprestigiados.

ANEXOS

Tabla resumen de legislación en Doñana

Año	Cuestiones coyunturales	Espacios protegidos Nacional	Espacios protegidos Autonómico	Doñana Nacional	Doñana Autonómico
S XII-1855		Guadalquivir como bien de propios de la ciudad Sevilla. Ordenanzas			
1855	Desamortización de Madoz				
1859-1863		Catálogo de los Montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de Utilidad Pública _revisado RD en 1896			
1916		Ley de Parques Nacionales (sin Doñana)			
1939	Fin guerra civil			Arenales y marismas para proceso de reconstrucción nacional. Arrozal y forestal en monocultivo .	
1953		Doñana, Comarca de interés forestal		Los propietarios piden a Franco que no se obligue a cumplir con Comarca Forestal. (eucaliptos)	
1954		Zonas volcánicas como Parques Nacionales			
1957		Ley de Montes (mismos términos que 1916)			
1961	Se crea WWF para salvar Doñana				
1963					Colecta internacional para salvar comprar parcelas de Doñana
1964					Creación de reserva biológica en Doñana
1969				D 2412/1969_ Creación del Parque Nacional de Doñana	
1971	Informe Meadows Club de Roma				
1972					Plan Almonte-Marismas
1973				D 3101/1973_ Modificación 1969 zonificación y regulación someras	
1975		L 15/1975 de Espacios Protegidos			
1978	España democrática_ Junta de Andalucía preautonómica			<u>Ley 91/1978</u> Reclasificación (no urbanizable) de Doñana en función a su carácter de espacio protegido. Ley de Doñana . En función de ley de espacios protegidos de 1975, marca als condiciones del Patronato.	
1980					30-11-1980 Doñana Reserva de la Biosfera - UNESCO
1981	Estatuto de Autonomía Andaluz				

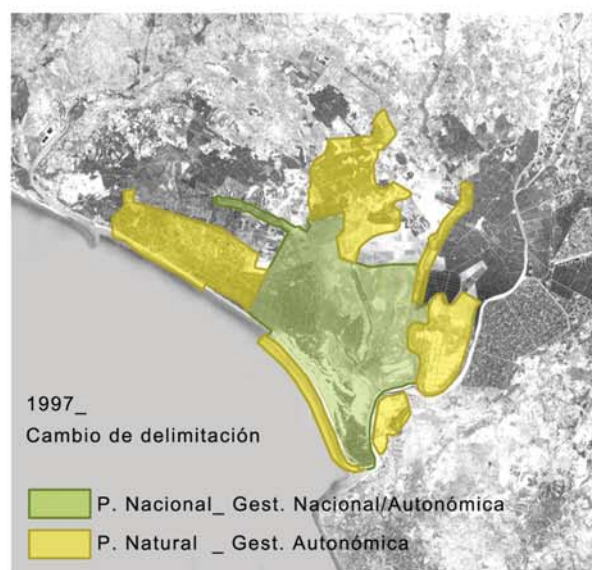
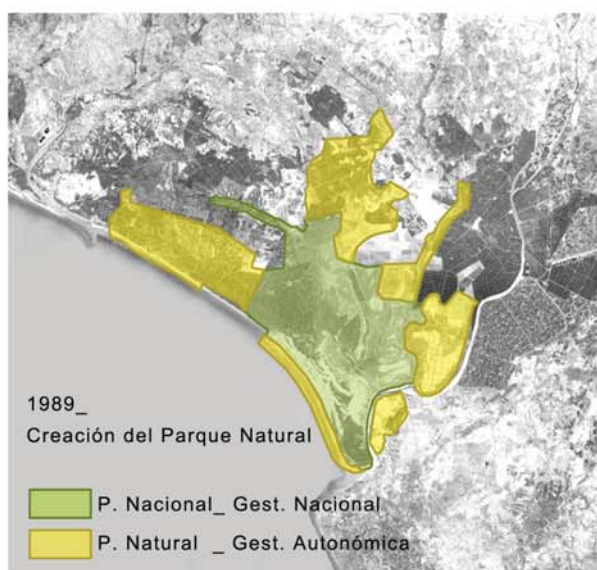
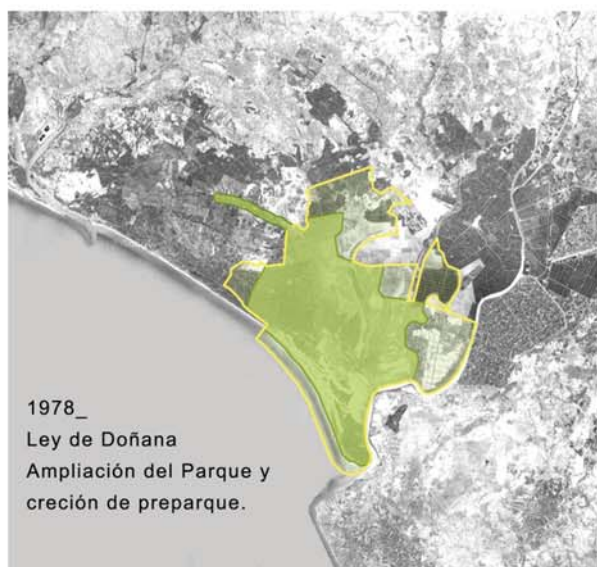
¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

Año	Cuestiones coyunturales	Espacios protegidos Nacional	Espacios protegidos Autonómico	Doñana Nacional	Doñana Autonómico
1982		RD 619/1982 Recoge la figura de áreas de influencia de Parques Naturales	Convenio RAMSAR para la protección de humedales		
1985				Todo Doñana es propiedad del Estado	
1986	España entra en Comunidad Económica Europea. CEE			Acuerdo 26-5-1986_ Patronato Parque Nacional de Doñana y Reservas Nacionales. Reglamento de régimen interior de Doñana	
1987	Informe Brundtland				
1988					D 181/1988_ Plan Director Territorial de coordinación en Doñana y su entorno_ PDTC y comisión de seguimiento y gestión.
1989		Ley 4/1989_ posibilidad de PORN (plan de ordenación de los recursos naturales)	<u>Ley 2/1989_</u> Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. (PORN, PRUG, PDI)_ ley de desarrollo endógeno		Se crea el Parque Natural de Doñana
1990					Plataforma "Salvemos Doñana" oposición al Proyecto "Costa Doñana"
1991	Nuevo informe Meadows			RD 1772/1991 PRUG (plan rector de uso y gestión) con colaboración de JA y CSIC	
1992	Cumbre de Río_ Desarrollo Sostenible				Publicación Dictamen de la comisión de Expertos
1993				D 87/1993_ revisión PDTC	Presentación Plan de Desarrollo Sostenible del entorno de Doñana_ PDS , bajo las bases del dictamen
1994			Ley 1/1994_ Ordenación de Territorio de Andalucía		
1996	RD 1984/1996_ Estructura orgánica Ministerio de Medio Ambiente		Ley 6/1996 (modificación 2/1989)_	Orden 29-2-1996_ El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación prorroga el PRUG	Acuerdo 20-12-1996_ revisión PDTC, salen Sanlúcar de Barrameda y Trebujena D 472/1996 se aprueba la revisión del PDTC D 478/1996_ coordinación, seguimiento y evaluación de Plan de Desarrollo Sostenible del entorno de Doñana_ PDS D 478/1996_ Fundación Doñana 21_ Oficina del Plan.
1997	Protocolo de Kioto	Ley 41/1997 (modificación 4/1989) Gestión compartida de Parques Nacionales			D 2/1997 Cambio de denominación y límites del parque Natural, se aprueban PORN y PRUG
1998		RD 1760/1998_ composición y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, de las Comisiones mixtas y Patronatos			

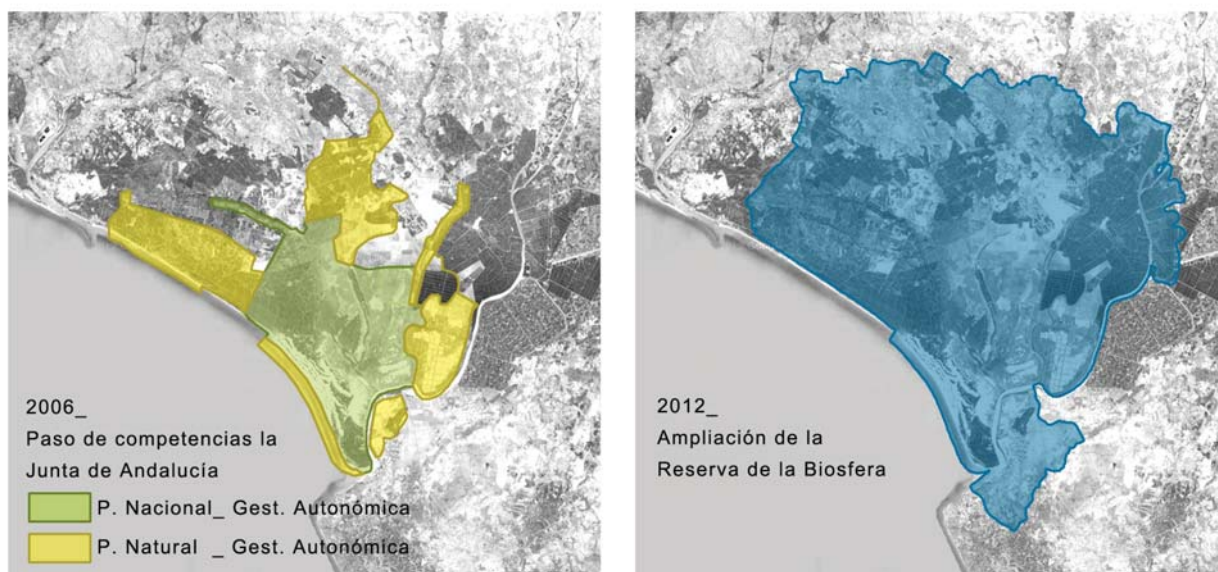
¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

Año	Cuestiones coyunturales	Espacios protegidos Nacional	Espacios protegidos Autonómico	Doñana Nacional	Doñana Autonómico
1999	Reglamento 1257/99/CEE_ Desarrollo rural y acompañamiento de la PAC	RD 940/1999_ Subvenciones públicas estatales a las áreas de influencia de los Parques Nacionales RD 1803/1999_ Plan Director de la Red de Parques Nacionales		RD Ley 7/1999 “Doñana 2005” regeneración hídrica Ley 8/1999 Espacio Natural de Doñana	Creación del Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera
2000			2000-2003_ participación del POTA en los Municipios		Plan de Desarrollo Regional de Andalucía 2000-2006
2002	Cumbre Johannesburgo				Constitución Doñana+10 Plan Andaluz de Humedales
2003					D 341/2003_ Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana. POTAD
2004				06-02-2004 Acuerdo del consejo de ministros por el cual se amplía Doñana	D 48/2004 PRUG Doñana
2005					Acuerdo de consejo de gobierno 27-09-2005 formulación II PDS_ plan-proceso D 97/2005 Ordenación de Parque Nacional y Parque Natural de Doñana
2006				RD 712/2006 se transfieren todas las competencias del PN a la Junta de Andalucía.	D 206/2006_ Aprobación definitiva del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía_ POTA Creación del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana
2007		Ley 5/2007 Red de Parques Nacionales como consecuencia de la cesión de competencias a las Autonomías Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural			D 24/2007 Regula órganos de gestión y participación
2009					Coloquio Doñana Ecosocial Programa Turismo Sostenible de Doñana
2010					D 313/2010 Aprobación II PDS-Doñana I Programa operativo del II PDS-Doñana
2012					BOJA 25-04-2012 Propuesta de ampliación Reserva de la Biosfera 12-07-2012 Acuerdo de la UNESCO Ampliación Reserva de la Biosfera de Doñana

Evolución del Espacio Natural Protegido



¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.



Evolución del Espacio Natural Protegido. Fuente: Elaboración propia.

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. Premisas de la participación social. Fuente: Arquitectura y Compromiso Social, proceso de participación del PGOU de Sanlúcar La Mayor.....	10
2. Modelos de gestión e intervención social. Fuente: Rosa y Encina (2005).....	11
3. Escalera de participación. Fuente: Diez J. (2010) a partir de Gailfust F (1997).....	15
4. Arrozales de la margen derecha del Guadalquivir. Fuentes: Fco. Moreno, archivo EFE; TerraMetrics, visor ; Ramos A. 2008_Asoc. Fotógrafos aficionados de Almonte.....	20
5. Repoblación de eucaliptos en la comarca. Fuente: M. de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente.....	21
6. Procesos de transformación de usos del suelo, Fuente: Codificación propia a partir de Villa, Mejías y Domínguez (2002) y Juan F. Ojeda.....	21
7. Centros de interés turístico nacional. Fuente: Galiana L y Barrado D (2006).....	23
8. Plan Almonte-Marismas. Fuente: Hemeroteca diario ABC _24-11-1983.....	23
9. Reserva de la Biosfera 1980. Fuente: Elaboración propia.....	24
10. Plano de sistemas generales planteados por el PDTC (1988).....	25
11. Entidades de desarrollo supramunicipales presentes en la comarca de Doñana durante la ejecución del PDS. Fuente: Villa, Mejías y Domínguez 2002.....	26
12. Marco conceptual del II PDS. Fuente: Elaboración propia.....	27
13. Ámbito del Plan Almonte-Marismas. Fuente: Elaboración propia.....	30
14. Ámbito del PDTC. Fuente: Elaboración propia.....	31
15. Representación del programa de actuación del I PDS. Fuente: Elaboración propia.....	31
16. Ámbito de actuación del II PDS. Fuente: Elaboración propia.....	32
17. Escalera de participación aplicada al caso de Doñana. Fuente: Elaboración propia a partir de Diez J.....	32
18. Encuentro de alcaldes en la diputación de Sevilla. Fuente: Fundación Doñana 21.....	36
19. Plenaria abierta inicial del Coloquio Doñana Ecosocial_10-12-2009. Fuente: Fundación Doñana 21.....	36
20. Esquema de zonificación Reserva de la Biosfera. Fuente: UNESCO_programa MaB.....	39
21. Abono manual del terreno, manejo tradicional del viñedo. Fuente: Coop. vinícola Ntra. Sra. del Socorro.....	43
22. Zona de Ampliación de la Reserva de la Biosfera Doñana. Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.....	44
23. Representación del Sistema de Alto Valor Ambiental "Dehesas de Sierra Morena- Doñana". Fuente: Elaboración propia sobre base cartográfica REDIAM.....	45
24. Evolución del viñedo autóctono tradicional de secano. Fuente: Elaboración propia.....	46
25. Esquema de desarrollo del proyecto "Apoyo a la permanencia del paisaje". Fuente: Elaboración propia.....	49
26. Paisaje característico en mosaico del viñedo tradicional autóctono.	

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

Fuente: Certamen fotográfico "El viñedo de Doñana", FD21.....	49
27. Tracción animal en el cultivo tradicional del viñedo. Fuente: Ana Villa, responsable área de agricultura de FD21(izq) y Coop. vinícola Ntra. Sra. del Socorro (dcha).....	50
28. Viñedo en Otoño, paisajes característicos de Doñana. Fuente: Certamen fotográfico "El viñedo de Doñana", FD21.....	53
29. Nueva concepción de cultura Mediterránea. Fuente: Elaboración propia.....	58
30. Evolución del Espacio Natural Protegido. Fuente: Elaboración propia.	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla_ Ecuación de capitales totales. Pierce y Turner (1993).....	16
Tabla_ Desarrollo II Plan de Desarrollo Sostenible en Doñana.....	29
Tabla_ Estructura Fundación Doñana 21.....	34
Tabla_ Servicios de los ecosistemas.....	41
Tabla_ Financiación acciones para el desarrollo sostenible en las Reservas de la Biosfera.....	45
Tabla_ Servicios de los ecosistemas derivados del “Fomento del uso sostenible de los recursos en los viñedos tradicionales del Espacio Natural Doñana”.....	51
Tabla_ Resumen de legislación en Doñana.....	61

REFERENCIAS

Bibliografía

- (1) Al-Farabi MbM, Cruz Hernández M. La ciudad ideal. 3ª ed. Madrid: Tecnos; 2011.
- (2) Juan Francisco Bejarano Bella. La gestión compartida en los espacios naturales protegidos. Análisis sociológico de la participación ciudadana en Doñana. Granada: Universidad de Granada; 2012.
- (3) Calvo Poyatos J. Venta de Baldíos y tensión social en Andalucía a mediados del siglo XVII. Agricultura y sociedad 1990;55:95-124.
- (4) Carrasco Carrasco M. El declive en la viticultura onubense. Huelva en su Historia 2011;5(4):Octubre 2012 p. 85-110.
- (5) Chaves Nogales M. Andalucía la Roja y la Blanca Paloma. Córdoba: Editorial Almuzara; 2012.
- (6) Cobo López MP, Tijera Jiménez RE. Etnografía de la Doñana sevillana. 1ª edición ed.: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento de Aljarafe; 2008.
- (7) Comisión Internacional de Expertos sobre el Desarrollo del Entorno de Doñana. Dictamen sobre estrategias para el desarrollo socioeconómico sostenible del entorno de Doñana. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes; 1992.
- (8) Davis M, Amoroto Salido JM. Planeta de ciudades miseria. Madrid: Foca; 2007.
- (9) de Manuel Jerez E. Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat. Habitat y sociedad 2010;1:13-37.
- (10) de Ugarte D. El Poder de las redes :manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo. Barcelona: El Cobre; 2007.
- (11) Donadei M. Entre la conservación de la naturaleza y el bienestar humano. 2011.
- (12) Doxiadis A, Papadimitriou CH, Papadatos A, Di Donna A, Savater F. Logicomix :una búsqueda épica de la verdad. Madrid: Sinsentido; 2011.
- (13) Encina J. La ciudad a escala humana. Sevilla: Universidad Libre para la Construcción Colectiva, Atrapasueños; 2007.
- (14) Equipo Claves. De quién es la iniciativa en el desarrollo sociocomunitario. Madrid: Editorial Popular; 1991.
- (15) España, López Guerra L. Constitución Española. 5a , 2a reimp ed. Madrid: Tecnos; 1992.
- (16) Fernandez M, Barrera FB. Doñana y cambio climático: Propuestas para la mitigación de los efectos. Madrid: WWF/Adena; 2006.

- (17) Fernández M, Rosa M, Encina J. Reparto, presupuestos participativos y autogestión de la vida cotidiana en Las Cabezas de San Juan. Colección nuestro barrios, nuestros pueblos ed. Madrid: Atrapasueños; 2004.
- (18) Fromm E. Sobre la desobediencia y otros ensayos. 3a reimp en España ed. Barcelona etc.: Paidós; 1994.
- (19) Fundación Doñana 21. El Manifiesto por el Viñedo Tradicional, la esperanza del sector. Doñana actual 2009;4:11.
- (20) Gaffron P, Huismans G, Skala F, Messerschmidt R. Proyecto ECOCITY II :manual para el diseño de ecociudades en Europa. Bilbao: Bakeaz; 2008.
- (21) Gaffron P, Huismans G, Skala F, Messerschmidt R. Proyecto ECOCITY I :manual para el diseño de ecociudades en Europa. Bilbao: Bakeaz; 2008.
- (22) Galiana Martín L, Barrado Timón D. Los centro de Interés Turístico Nacional y el despegue del Turismo de Masas en España. Investigaciones Geográficas 2006(39):73-93.
- (23) Gonzalez Ruiz M, Villa Díaz A. Bases estratégicas para una agricultura sostenible en Doñana, de la agricultura al desarrollo rural sostenible. : Fundación Doñana 21; 2003.
- (24) Hardin G. La Tragedia de los Comunes. Science 1968;162(3859):1243-1248.
- (25) Hernández González, Juan de Dios. Consideraciones sobre las estructuras agrarias de Andalucía en el contexto interregional de España. Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural 2002.
- (26) Jimenez JR, Sánchez Moreiro E, Gala A. Platero y Yo. León: Everest; 2006.
- (27) Junta de Andalucía. II Plan de Desarrollo Sostenibles de Doñana: D313/2010 de 22 de junio de 2010. 2010.
- (28) Junta de Andalucía. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía :Decreto 206/2006, de 28 de noviembre de 2006. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes; 2007.
- (29) Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Plan director territorial de coordinación de Doñana y su entorno. Sevilla: Dirección General de Urbanismo; 1989.
- (30) Lefebvre H. La producción del espacio. Papers: revista de sociología 1974(3):219-229.
- (31) Livingston R. Arquitectos de familia :el método : arquitectos de la comunidad. 3ª ed. Buenos Aires: Nobuko; 2004.
- (32) López Medina JM. El diseño participativo en programas de rehabilitación de viviendas. 2011.
- (33) Martínez Carrasco I, Oteros Rozas E. Cooperación vs Competencia. Origen y Evolución Humana 2005.

- (34) Martín-López B, Montes C. Funciones y servicios de los ecosistemas: una herramienta para la gestión de los espacios naturales. In: UNESCO, Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental del Gobierno Vasco, editor. Guía científica de Urdaibai; 2010. p. 13-32.
- (35) Martín-López B, Benayas J. Valor económico de la biodiversidad. In: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), editor. Biodiversidad. El mosaico de la vida Madrid; 2011. p. 101-114.
- (36) Max Neef M. Desarrollo a escala humana :conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. 2a ed. Barcelona etc: Icaria, etc; 1998.
- (37) Molina Velázquez F, Villa Díaz A.A., Lamrani Alaoui M, Sánchez de Dios A, Fassi D, Benzyane M, et al. Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, Andalucía(España)-Marruecos. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente; 2012.
- (38) Morin E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. 1ª ed 1999 ed. Barcelona etc: Paidós; 2011.
- (39) Palomo I, Martín-López B, López C, Montes C. Escenarios de futuro como herramienta para la gestión de sistemas socio-ecológicos. El caso del Espacio Natural de Doñana. Madrid: Laboratorio de Socio-ecosistemas de la UAM, WWF España; 2012.
- (40) Parejo Delgado C. El medio rural en Andalucía. Málaga: Ágora; 1995.
- (41) Pastor G, Sánchez Fuentes D. Cruce de miradas. visibilidad e invisibilidad del paisaje en territorios sujetos a usos turísticos. Ci[ur] 2009 sept-oct 2009;66:67-82.
- (42) Requejo Liberal J. Territorio y Energías: La Autosuficiencia Conectada. In: Grupo de estudios avanzados sobre Territorio y Medio Ambiente "TEXTURA", editor. Energías Renovables: Paisaje y territorio Sevilla; 2010. p. 31-42.
- (43) Riechmann J, Sempere J. Cuidar la T(t)ierra:políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI. Barcelona: Icaria.
- (44) Sik O, Prados Arrarte J. Argumentos para una tercera vía: ni comunismo soviético , ni capitalismo. Barcelona: Dopesa; 1975.
- (45) Soria M, Rosa M, Encina J, Caraballo C, Díaz I. Cuando nos parece que la gente no participa. Málaga: ACSUR-Las Segovias, Atrapasueños; 2004.
- (46) Tonucci F. La ciudad de los niños :un modo nuevo de pensar la ciudad. 4a ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; 2001.
- (47) van der Ploeg JD. Nuevos campesinos: campesinos e imperios alimentarios. Barcelona: Icaria; 2010.
- (48) Villa Díaz A. Pregón, acto de exaltación del vino. Bollullos del Condado 2011.

(49) Villa Díaz AA. Servicios Ecosistémicos en la Reservas de la Biosfera de Andalucía, España: expresiones culturales y artísticas. In: UNESCO, editor. Reservas de la Biosfera, su contribución a la provisión de los servicios de los ecosistemas. primera ed. Paris: Valente Ltda.; 2010. p. 100-118.

(50) Villa Díaz AA, Aragón Mejias MA, Castellano Domínguez JP. Signos y síntomas de la aplicación del Plan de Desarrollo Sostenible en Doñana. Sevilla; 2002.

(51) VV.AA. Cambios en el uso del suelo en el Entorno de Doñana entre POTAD y 2009. Madrid: GEOSYS S.L. y WWF España; 2009.

(52) VV.AA. Manifiesto: El viñedo tradicional en Doñana, signo de biodiversidad y paisaje vital. 2007.

Sitografía

- Asociación de Fotógrafos Aficionados de Almonte
<http://af-a.blogspot.com.es/2008/11/arrozales-de-doana.html>
- Fundación Doñana 21
<http://www.donana.es/>
- Fundación Biodiversidad.
<http://www.fundacion-biodiversidad.es/>
- Plataforma de Custodia del Territorio
<http://www.custodia-territorio.es/>
- Doñana Coloquio Ecosocial
<http://www.donana.es/coloquio/index.php>
- Observatorio para la sostenibilidad en España
<http://www.sostenibilidad-es.org/index.php>
- Ciudades para un futuro más sostenibles
<http://habitat.aq.upm.es/>
- Asoc. Arquitectura y Compromiso Social
<http://www.arquisocial.org/tiki-index.php>
- Asoc. para el Desarrollo Rural en Andalucía
<http://andaluciarural.org/>
- Congreso Nacional de Medio Ambiente 2012
<http://www.conama2012.conama.org/web/index.php>
- Colectivo: Arantzadi, ¡Salvemos las Huertas!
<http://salvemosarantzadi.blogspot.com.es/>
- Dto. de Medio Ambiente , Planificación Territorial, Agricultura y Pesca. Gobierno Vasco
<http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-home/es/>
- Evaluación Ecosistemas del Milenio en España
<http://www.ecomilenio.es/>

¿Se puede producir un territorio?, la participación social como herramienta de construcción socioterritorial.

- Colectivo: Rurales enREDadxs
<http://ruralesenredadxs.org/quienes-somos/>
- Sibarkia: arquitectura, consultoría y diseño de procesos
<http://sibarkia.com/>
- Arenal Grupo Consultor S.L.
<http://www.arenalgc.es/>
- Urbano Humano, Blog de Domenico Di Siena
<http://urbanohumano.org/>
- jornadas “Contra la depredación de los bienes comunes”
<http://stop-depredacion-territorio.net/>
- Hemeroteca Diario de Sevilla
<http://www.diariodesevilla.es/buscador/>
- Hemeroteca ABC
<http://www.abc.es/archivo/archivo.asp>
- Agencia Estatal, Boletín Oficial del Estado
<http://www.boe.es/>
- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/240/index.html>